



ACUERDO N°37
CONSEJO DIRECTIVO
Julio 07 de 2020

**Por medio del cual se adopta el Modelo Pedagógico de la Corporación
Universitaria Remington**

El CONSEJO DIRECTIVO de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en especial, las conferidas en el artículo 34, literal a, de los Estatutos de la institución, y

CONSIDERANDO

1. Que es función del Consejo Directivo desarrollar y ejecutar las políticas generales de la Institución trazadas por la Sala General de la Corporación Universitaria Remington, donde se establecen las directrices académicas, administrativas y el direccionamiento estratégico de la Institución.
2. Que en la Ley 30 de 1992, se estipulan los deberes y derechos consagrados en la Constitución Política como un principio orientador de la acción del Estado, con el interés de propiciar el fomento de la calidad del servicio educativo, además de fijar la autonomía de las instituciones de educación superior. Asimismo, reafirma la condición de la educación como un servicio público, siendo indispensable que se establezcan parámetros para que las instituciones la fomenten con proyectos educativos acordes con las necesidades de la sociedad.
3. Que la Institución debe reflejar, mediante actos explícitos, los reglamentos necesarios para cumplir con su misión educativa y con las políticas institucionales para contribuir con la calidad y la pertinencia y en procura de aportar a la construcción de un mejor futuro para los educandos y para la comunidad educativa institucional.
4. Que de acuerdo con el Decreto 1330 en el artículo 2.5.3.2.3.2.4 literal b) Componentes pedagógicos, se refieren a los lineamiento e innovación pedagógica y didáctica que cada institución integre al programa según su modalidad.
5. Que el Modelo Pedagógico es un sistema de principios teóricos que representan, explican y guían la construcción e implementación del currículo y se materializa en las prácticas Pedagógicas y en las interacciones maestro-docente-objeto de conocimiento (Behar, 2007)
6. Que el Modelo Pedagógico Institucional es el encargado instruir todas aquellas acciones que hacen parte del proceso formativo para dar cumplimiento a su objetivo, encaminada hacia la formación de profesionales éticos.
7. Que, conforme a lo anterior, el Consejo Directivo,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Aprobar y adoptar, para todos los estamentos y grupos de interés de la Corporación Universitaria Remington, el siguiente Modelo Pedagógico:





CONTENIDO.

ARTÍCULO 2. MODELO PEDAGÓGICO	4
Política	4
¿Qué entendemos por educación?	4
Desarrollo del Modelo Pedagógico.....	8
1. DIMENSIÓN TEÓRICA.....	9
Ideal de formación.....	9
Proceso docente educativo	10
Docente	11
Docente tutor	12
Docente virtual	13
El estudiante	15
Concepto de enseñanza para el aprendizaje	16
• Aprender a hacer.	17
• Aprender a vivir juntos.	17
• Aprender a ser.	18
Concepto de medios y mediación pedagógica.	18
Medios	18
Contenidos.....	18
Materiales educativos	18
Mediaciones.....	19
Espacios pedagógicos	19
Conceptos pedagógicos.....	19
¿Qué enseñar?	20
¿Cómo enseñar?	21
• Sesión magistral.	21
• Seminario.....	21
• Taller.....	21
• Prácticas.....	22
• Trabajo colaborativo.....	22
• Trabajo por proyectos.....	22
¿Con qué enseñar?	23
Evaluación	24
Criterios aplicables para la evaluación	25
Descripción de los tipos de evaluación.....	26
El después de la evaluación.....	27
Teoría pedagógica.....	28
Principios constructivistas	28
Enfoque pedagógico	29
Uso de las TIC	29
Corriente pedagógica.....	30





2. DIMENSIÓN METODOLÓGICA	31
Trabajo colaborativo.....	31
Trabajo por proyectos	31
Proyecto de ejecución o emprendimiento.....	32
Proyecto de investigación formativa.....	32
Características, objetivos y cultura de la investigación formativa	32
Características	32
Objetivos.....	33
Cultura de la formación investigativa.....	33
Comunicación y TIC.....	33
3. DIMENSIÓN PRÁCTICA	35
El estudiante: capacidades que debe desarrollar	35
El método educativo.....	36
El aprendizaje	36
Los medios	36
La evaluación.....	37
Modalidad de educación virtual	39
La educación virtual	41
Entorno virtual de aprendizaje (AVA)	41
Comunicación pedagógica	42
Estructura de un curso virtual.....	43
Materiales didácticos.....	44
GLOSARIO.....	45





ARTÍCULO 2. MODELO PEDAGÓGICO

Política

De conformidad con el Acuerdo 23 del 30 de junio de 2020 emanado de la Sala General se estructura la Política Curricular, Pedagógica y de Flexibilidad Curricular de la Corporación Universitaria Remington, orientada a todos los miembros de la comunidad académica.

Allí se definen los principios fundamentales que guían la reflexión permanente en el ámbito institucional sobre los aspectos curriculares y pedagógicos en todos sus programas académicos y se determinan los principios fundamentales que permiten la reflexión permanente en el ámbito institucional sobre la flexibilidad curricular de dichos programas.

Así, la dimensión pedagógica es parte fundamental de la propuesta educativa del PEI, orientada por la Vicerrectoría Académica y el Comité de Currículo. Aquella cimienta su actuación en el cumplimiento de las directrices institucionales referidas en las políticas y también en las directivas gubernamentales, al igual que la dinámica de la educación superior y sus componentes específicos para la educación presencial, a distancia y virtual. Por tanto, la aplicación de los lineamientos pedagógicos y didácticos para la construcción de los ambientes formativos, integrando e involucrando los diferentes actores educativos desde lo pedagógico, didáctico y curricular, tiene la finalidad de ofrecer programas con cobertura, pertinencia, calidad y proyección social acordes a los principios filosóficos y misionales de la Institución.

¿Qué entendemos por educación?

Conforme se describe en el PEI, el Modelo Pedagógico de la Institución concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos y actitudes a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el docente (Ortiz, 2015, p. 114). Por lo tanto, la Institución reconoce a la teoría constructivista, la cual entiende que el conocimiento es el resultado de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad que tiene su origen en la interacción entre las personas y el mundo. Así que es fuente para su conceptualización pedagógica y su actuar en el desarrollo de la misión institucional (Coll, *et al.*, 1993, p. 14).

Así las cosas, la educación es la función social orientada a la formación del ser humano a lo largo de la vida. Se desarrolla en el hogar, la escuela, la comunidad, la empresa y a través de los medios de comunicación masivos y alternativos, lo que lleva a plantear que el proceso formativo de las personas, en estos ámbitos, es el objeto de estudio de las ciencias pedagógicas.

En la Uniremington, el proceso educativo de los programas presenciales busca formar un profesional integral, que además de responder con sus conocimientos científicos a las problemáticas sociales, fundamenta todas sus actuaciones en los principios del humanismo social, lo que supone una excelente visión humana, social, tecnológica e internacional para resolver los grandes retos del mundo, del desarrollo de la ciencia y de la tecnología.

Por su parte, para la modalidad de programas a distancia tradicional, tiene como eje





el desarrollo de la comunicación pedagógica, estrategia que dinamiza las relaciones didácticas entre los actores del proceso formativo para apropiarse la cultura científica, profesional, social y académica, en aras de contribuir, a su vez, a la cultura de los ciudadanos y al desarrollo social y productivo del país.

Articulando la educación, la comunicación, la tecnología y su incidencia social, se orienta hacia una formación integral y humanística, y ofrece los módulos educativos como recursos propios de la modalidad a distancia. La Corporación Universitaria Remington aplica, para programas con modalidad virtual, el modelo centrado en el aprendizaje activo, colaborativo y participativo, postulado de la teoría constructivista, que forma parte, a su vez, del Modelo Pedagógico de la Institución. Así, el estudiante es el constructor de su propio aprendizaje, de manera abierta y flexible, y el docente (bajo la modalidad virtual) es el administrador del curso y actúa como orientador o facilitador, favoreciendo la interacción pedagógica. Los procesos técnicos se realizan a través de una plataforma LMS, con todos los recursos y medios educativos necesarios.

Además, con el fin de facilitar el desarrollo de la virtualidad y el uso de las TIC, la Institución utiliza diferentes plataformas para procesos administrativos en línea y unidades de apoyo con espacios virtuales como Investigación, Bienestar, Egresados y Biblioteca, entre otros, que sirven a toda la comunidad educativa, tanto presencial como a distancia.





Presentación

Para establecer el Modelo Pedagógico Institucional es necesario retomar los conceptos que encierran las palabras “modelo” y “pedagogía”. El Diccionario de la lengua española (RAE & Asale, 2014) establece que “modelo” es un “1. Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. 2. (...) ejemplar que por su perfección se debe seguir o imitar”. Entonces, un modelo es una representación ideal de la realidad.

La pedagogía es la “ciencia que estudia el proceso formativo de la persona, en relación entre instrucción, educación y desarrollo” (RAE & Asale, 2014). Es la ciencia integradora de la educación y tiene como objeto de estudio el desarrollo del ser humano.

En este sentido, el Modelo Pedagógico Institucional es el que orienta las acciones de los procesos formativos para dar cumplimiento a su encargo social, encaminado hacia la formación de profesionales para la transformación social.

Está formulado para resolver las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el ideal de estudiante y futuro egresado? (ideal de formación).
- ¿Cuál es el ideal de profesor?
- ¿Cuáles son las características de los procesos formativos y su relación entre sí?

En toda institución, un modelo pedagógico es pensado y construido por todos aquellos que han vivido en pleno el desarrollo de esta.¹ Se trata de uno de los documentos fundamentales del PEI, pues allí se condensan todos los elementos para propiciar la formación integral de las personas, el mejoramiento intelectual, la toma de conciencia, la potenciación de las competencias, el mejoramiento de la calidad de vida y la búsqueda de aportes al desarrollo de las comunidades. Todo esto es requerido en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar los objetivos propuestos.

Se constituye en el camino para definir, adoptar, replantear y reconstruir todas las teorías y los paradigmas que sustentarán el quehacer educativo institucional. A su vez, es la representación de todas aquellas relaciones que han de predominar en el proceso de enseñanza para el aprendizaje.

Los principios que dan forma al cuerpo teórico, metodológico y práctico del Modelo Pedagógico Institucional fundamentan y guían el desarrollo formativo profesional, y junto con el Modelo Curricular, orientan los procesos curriculares inherentes, la gestión administrativa y académica, así como las etapas de seguimiento, de evaluación y de mejoramiento. Se trata del soporte que da coherencia a la acción educativa y a los conceptos dentro de los cuales se rige la Institución.

Este modelo da cuenta, además, de las corrientes de pensamiento, del tipo de persona, de la sociedad, de la cultura, del patrón de convivencia, aspectos todos que comprometen a la Institución frente al conocimiento, saberes, academia, formación, pedagogía, didáctica, metodología, ciencia, técnica, tecnología, evaluación, aprendizaje, enseñanza, roles, relaciones, modalidades de educación y medios

¹ Este modelo en particular es la suma de los aportes de muchas personas que han transcurrido por la historia de la Corporación Universitaria Remington. Es importante mencionar, de forma directa, a quienes plasmaron la mayor parte de este modelo con su esfuerzo y dedicación: Dr. Camilo González, Dr. Octavio Toro, Dr. Jorge Enrique Gallego y Dra. Angélica Ricaurte Avendaño. Un reconocimiento especial a los fundadores de la Sala General y a los integrantes del Comité de Currículo.





educativos apropiados, entre otros.

El marco teórico del PEI está fundamentado en principios filosóficos, epistemológicos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos, psicológicos, axiológicos y éticos que explicitan el enfoque y las corrientes que lo iluminan; fundamenta, a su vez, todos los componentes del modelo y da soporte a la plataforma conceptual y metodológica que orienta el proceso formativo.

Este modelo también permite identificar la visión profesional de la Institución, basada en la búsqueda permanente del liderazgo, la creatividad, la excelencia y la competitividad para una determinada región o para el país en general. Se sustenta como propuesta pedagógica que encarna toda una filosofía de formación y de trabajo educativo que apunta hacia aquel objetivo, lo que realmente la incorpora en el “Plan nacional de educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos”, como parte del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 del Ministerio de Educación. Este, vale decir, hace énfasis en el sistema de aseguramiento de la calidad, de forma que esté basado en resultados de aprendizaje de los estudiantes, que reconozca y promueva la diversidad de las instituciones y programas académicos, y que contribuya al desarrollo regional de educación superior (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

En tal sentido, la Corporación Universitaria Remington se propone ser partícipe en la construcción de los proyectos de vida personales e institucionales de quienes asumen el compromiso consigo mismos y con sus comunidades. Esta visión renovada del proceso de aprendizaje propio de la Institución, que se compromete a redimensionar el ejercicio de la docencia, la calidad de la proyección social de lo educativo y la búsqueda de la eficiencia, la eficacia y la pertinencia de los proyectos de investigación, está basada en las tres funciones sustantivas de la educación superior. Estas no solo propician una concepción profesional comprometida con el futuro, sino que en el fondo se traducen en la propia visión y misión institucionales y en la incidencia de estas en el conglomerado social.





Desarrollo del Modelo Pedagógico

- **Dimensión teórica.** Permite identificar las características del deber ser de los sujetos que intervienen en los procesos formativos (el docente y el estudiante), así como los componentes objetivos que intervienen en el proceso y los fundamentos teóricos que determinan las relaciones entre los sujetos, como el aprendizaje significativo, el enfoque constructivista de competencias y los pilares de la educación, según Jack Delors (1996).
- **Dimensión metodológica.** Se enfoca en las técnicas, procesos y estrategias conforme al modelo institucional, para que el proceso de aprendizaje sea efectivo, acorde al desarrollo del ser humano que se pretende desde la dimensión filosófica y coherente con el modelo constructivista. Abarca lo colaborativo y el trabajo por proyectos.
- **Dimensión práctica.** Se hace la corroboración práctica del modelo, su instrumentación e implementación; es decir, son las pautas institucionales para concretar el modelo en la práctica pedagógica cotidiana de los docentes y, a través de ella, buscar las transformaciones sugeridas, tanto para los individuos como para los colectivos sociales. Este capítulo presenta, además, las modalidades de educación incorporadas en la Institución con sus diferencias metodológicas:
 - **Modalidad de educación presencial.** Presenta claridades muy específicas que se han ido incorporando a medida que se ha transformado la Institución. El modelo en general apunta a la educación y hace referencia primero a la modalidad presencial, exceptuando los capítulos para la educación a distancia y virtual.
 - **Modalidad de educación a distancia.** Hace un recuento del método educativo y contextualiza sobre el aprendizaje para esta modalidad; se refiere especialmente a la distancia tradicional, a los medios educativos y a la evaluación.
 - **Modalidad de educación virtual.** Aborda las dimensiones comunicacionales y la tecnológica, que, siendo muy específicas para la modalidad virtual, pueden ser planteadas como estrategias didácticas en la educación presencial y en la educación a distancia tradicional. Este capítulo recoge los procesos que involucran la implementación del e-learning como forma de apropiación de las nuevas TIC. Con esto se hará uso adecuado de los medios tecnológicos de la Institución con fines académicos, por cuanto son elementos que facilitan la interacción, el acceso a la información, su digitalización y su publicación.





1. DIMENSIÓN TEÓRICA

Los principios de la educación se constituyen en desafíos hacia el futuro y son resultantes de la concepción filosófica y pedagógica del modelo institucional. Dichos principios se fundamentan en los marcos generales de la educación que han sido descritos en documentos como la Constitución Política, Misión de ciencia, educación y desarrollo y Normatividad de la educación superior.

Con el compromiso de profundizar la reflexión sobre la educación superior, se presentan algunos principios de los documentos antes mencionados:

- La educación es la base de todo proceso de desarrollo social, económico y político, y en el fondo está el hombre.
- La inversión en educación no es un gasto ordinario: es la mejor inversión social que cualquier gobierno o empresario pueda hacer.
- La investigación y la interdisciplinariedad de orden cultural, científica y tecnológica son urgentes en Colombia y toda América Latina.
- En la era del conocimiento, dos factores fundamentales juegan un papel preponderante en la toma de decisiones: los conocimientos actualizados, es decir, el cerebro abierto a todo proceso tecnológico y científico; y la información a la mano y en tiempo oportuno.
- Todo plan y proceso de desarrollo tiene por finalidad el hombre.
- La educación, la capacitación, la investigación, la ciencia y la tecnología son los fundamentos para elevar aquellas condiciones de vida en que subsisten las poblaciones de pobreza absoluta. Un pueblo ignorante no tendrá condiciones para actuar y participar en la dirección de su comunidad, de su región y de su país.
- La nueva visión profesional implica una educación universitaria de calidad y, por ende, valiosa. Es necesario facilitar al estudiante la cobertura de su costo en condiciones favorables mediante créditos directos o por convenios interinstitucionales.
- Se debe pensar en asumir el mandato constitucional de integrar todos los procesos nacionales a los de América Latina.

Todo lo anterior presupone que no solo lo teórico está planteado en un modelo pedagógico como una dimensión única, sino que está rodeado de otras concepciones que le dan soporte.

Ideal de formación

El Modelo Pedagógico de la Corporación Universitaria Remington responde al modelo del ser humano, que dentro del proceso integrado de formación superior se propone entregar a la sociedad un profesional que responda a las siguientes características:

- Un egresado educado integralmente responde con sus conocimientos científicos y fundamenta todas sus actuaciones en los principios del humanismo social, lo que supone una visión humana, social, tecnológica e internacional para resolver los



grandes retos que demanda la sociedad y favorecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

- Una fuerte interiorización de valores éticos, morales, cívicos, democráticos, ecológicos y trascendentes.
- Poseedor de las competencias básicas necesarias que le permitan relacionarse satisfactoriamente, como individuo psico sociobiológico, consigo mismo, con los demás y con su entorno.
- De personalidad sana, estructurada y fundamentada en un carácter y voluntad que provean la tenacidad necesaria para la solución de problemas y la capacidad para afrontar el conflicto con entusiasmo y dinamismo gracias a su análisis y toma de decisiones.
- Capacitado para desempeñarse con alto nivel de eficiencia.
- Con un claro sentido de responsabilidad y capacidad para obtener, acceder, manejar y difundir información acorde con sus labores.
- Libre, autónomo, responsable, líder y creativo.
- Con actitudes y aptitudes para la innovación y la gestión empresarial que le posibiliten la creación de empresa y la generación de empleo como el mejor vínculo social con el medio y la mejor forma de retribuir su formación en beneficio del incremento de la calidad de vida de los individuos y aportar a su desarrollo.
- Proactivo, solidario e inteligente.
- Con un proyecto de vida definido.
- Preocupado por su mejoramiento continuo y actualización permanente en todo lo relacionado con los avances sociales y tecnológicos.
- Con competencias tecnológicas y un conocimiento en el desarrollo científico de su disciplina.
- Predispuesto al cambio, tanto en su vida personal como profesional, abierto al aprendizaje permanente y una perspectiva asidua sobre su ser, saber y hacer.
- Responsable en el desempeño de su misión personal y profesional, guardando sus correspondientes códigos éticos como garantía del buen servicio a los demás.
- Promotor del conocimiento referente a la disciplina de formación, procurando nuevos desarrollos y el afianzamiento de estos para utilidad del bien común.
- Con alto sentido de pertenencia institucional, preocupado por el engrandecimiento de esta y por la conservación de su prestigio y buen nombre por medio de su acertado desempeño.
- Promotor de la justicia y la equidad social a través de su contacto real y permanente con la problemática social y económica de la nación.

Proceso docente educativo

El docente de nuestra Institución se prepara para enfrentar una academia inmersa en un mundo en permanente cambio; una profesión ambivalente que se convierte en parte de su profesión base y de su contexto, el cual debe involucrar las TIC como un factor complementario e ineludible para el desempeño misional (Zabalza & Zabalza, 2020)

Para la Corporación Universitaria Remington, la manera como se da la formación





inicial de los profesores es muy importante; por tanto, se preocupa por la profesión docente y sus desafíos, los cuales son considerados una condición de mejoría de su formación y profesionalización.

En efecto, se tienen que asimilar mejores formas y prácticas para la enseñanza. También, conocer cómo usar los métodos de evaluación apropiados para su nueva pedagogía y las estrategias didácticas que sean más pertinentes. El docente debe poseer las capacidades que le permitan apoyar a sus estudiantes para usar las tecnologías en favor de su aprendizaje (Sancho, *et al.*, 2014).

Dados estos aspectos generales referidos al docente, es necesario definir sus características particulares según la modalidad de educación en la cual desarrollan su trabajo pedagógico. Esto ayuda a la calidad de los procesos de enseñanza (estrategias didácticas y medios ideales para la modalidad en particular).

En la Institución, el docente tiene un apelativo según la modalidad:

- Docente, para los que laboran en la modalidad presencial.
- Docente tutor, para los que laboran en la modalidad a distancia con metodología tradicional.
- Docente virtual, para los que realizan su ejercicio usando como medio la plataforma LMS en más de un 80 %.

Docente

Dice la Unesco que:

Para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia. En un contexto educativo sólido, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) pueden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser (Unesco, 2008):

Esto indica que deben ser:

- Competentes para utilizar tecnologías de la información.
- Buscadores, analizadores y evaluadores de información.
- Solucionadores de problemas y tomadores de decisiones.
- Usuarios creativos y eficaces de herramientas de productividad.
- Comunicadores, colaboradores, publicadores y productores.
- Ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.

Al plantearse un ideal de formación con un profesor de características especiales, implícitamente se debe asegurar un proceso de formación docente de alta calidad. Por ello se ha formulado una ruta que posibilite el desarrollo de enseñanza flexible, dinámica y constructivista.

En un modelo de aprendizaje constructivista, “un buen profesor motiva a los alumnos analizando sus representaciones, dando repuestas y consejos sobre las representaciones y sobre todo cómo aprender a realizarlas, así como estimular la reflexión y la articulación sobre lo aprendido” (Jonassen, 2000, p. 242).

El docente no trabaja aislado, independientemente de la modalidad o el tipo de





contratación. En la Institución, la docencia se hace a través de un colegiado que apoya a los educadores para su cualificación continua o en una situación curricular de una facultad para reformular la oferta de formación para nuevas generaciones.

Fundamentado en los lineamientos para el desarrollo de la docencia, el Modelo Pedagógico Institucional concibe al docente para la educación presencial como alguien que basa su acción pedagógica en la creatividad y la innovación, impregnado siempre del conocimiento de la ciencia propia de su acción y propiciando el desarrollo de las pedagogías interactivas, gracias al reconocimiento de los saberes previos de los estudiantes y a la movilidad de los mismos. Se trata de un proceso de enseñanza llevado a cabo mediante el diálogo, para promover el aprendizaje con el ejercicio de la imaginación del educando.

Igualmente, su quehacer pedagógico está dentro de la docencia integral, calificada, investigativa, creativa, propositiva en cualquier modalidad de enseñanza, para procurar un estudiante sensible, ambicioso, inquieto, recursivo y dedicado, con vocación y entusiasmo para emprender la aventura del conocimiento de sí mismo, del hallazgo del saber y de la construcción de su propio futuro.

El docente renueva la enseñanza tradicional y el manejo del discurso mediante la aplicación de nuevas metodologías y pedagogías activas; así que hace del acto pedagógico una serie de encuentros significativos con los estudiantes donde se privilegia el debate, la discusión abierta, el diálogo, el aporte del conocimiento de todos, la puesta en común y la confrontación de saberes, velando siempre porque desde los mismos trabajos de seguimiento de todos los niveles hasta la tesis de grado se promueva la creatividad e innovación, con el fin de alcanzar el mejoramiento continuo en su sector productivo y establecer enlaces o alianzas con personas claves en los sectores y en sus proyectos de desarrollo. Esto último es una forma de fortalecer el vínculo empresarial de la academia.

El docente deberá privilegiar la evaluación formativa, la ética, la investigación formativa, la crítica con fundamento y el análisis que permita medir el progreso de cada individuo en relación con normas objetivas y pertinentes.

Docente tutor

Bajo la modalidad a distancia, se plantea un docente tutor o tutor, porque esta implica unas características en su acción pedagógica. Si la educación presencial de hoy exige un giro en el papel del profesor, mucho más se demanda en la modalidad a distancia, la cual rompe con la relación permanente corporal entre educadores y estudiantes. Algunas características de las acciones que se esperan del tutor en la Institución son estas:

- Establecer un diálogo descubridor, sostenido, que entusiasme y rete al estudiante. Esta es una nota de distinción en la educación a distancia, en la cual el tutor está en permanente intercambio con sus educandos: no los abandona, les abre el espacio para sus búsquedas, está con ellos conversando constantemente. El tutor de nuestro modelo a distancia hace un análisis frente al proceso formativo.
- Preguntar de forma que propicie el análisis del estudiante. Con ello se hace posible la relación educativa y, por tanto, el ingreso a los caminos de la formación. Preguntar





es una de las acciones educativas más importantes del tutor, por cuanto abre las puertas al conocimiento. Conocer es pensar a través de preguntas; preguntar es la manera que el tutor tiene para sugerir, conversar y propiciar, para favorecer el reconocimiento de su estudiante y llevarlo a transitar por los caminos de un nuevo aprendizaje.

- Combinar inteligentemente la “rigidez y la flexibilidad”. Cuando se pone en el medio justo, logra evitar la distancia transaccional y, entonces, se genera una dinámica de comunicación y de interacción que le da pleno valor a la relación educativa.
- Realizar las acciones señaladas para la formación integral que promueve la nueva visión profesional y hacer educación con sentido, permitiendo a sus estudiantes construir su propia identidad y logrando un proceso formativo que se verá reflejado en cambios sociales fundamentales. Para decirlo en términos de Nietzsche, el verdadero maestro es el que propicia la infidelidad de sus estudiantes porque les da la oportunidad de pensar por sí mismos.
- Finalmente, debe dominar tres condiciones que se convierten en primera instancia para lograr la pretendida formación:
- Dominar el saber pasa necesariamente por el conocimiento de sus fundamentos y de su estatuto epistemológico. Significa que conoce el origen, el objeto de estudio, el cuerpo teórico y conceptual y los métodos propios de la disciplina. Ese saber posibilita aplicar las mejores estrategias de enseñanza de su asignatura, es decir, aquello que en efecto puede ser enseñado.
- Conocer y utilizar herramientas tecnológicas de comunicación e información con propósitos pedagógicos. Esas herramientas superan la mera acción instrumental, por cuanto tienen el poder de modificar las formas de aprender y socializar. Entonces hay que conocer a fondo sus intenciones, sus lenguajes, su estética, sus límites, sus posibilidades y, por supuesto, la manera de operarlas. El estudio, la reflexión y el juicio crítico acerca de las diferentes mediaciones le brindarán al docente tutor la opción de asumirlas con sentido.
- Dominar los procesos de enseñanza para el aprendizaje abierto o flexible y significativo. Ello indica que las condiciones del aprendizaje son muy particulares (es muy distinto, se sabe, capacitar en cursos de modalidad presencial que a distancia). El tutor, entonces, ha de establecer las relaciones educativas con sus estudiantes de otra manera. Conocer el mundo del adulto, sus necesidades, sus temores, sus capacidades y limitaciones es lo que le permitirá generar procesos de formación entre ellos.

Docente virtual

Es indudable que la enseñanza en modalidad a distancia con metodología virtual ofrece para educadores y educandos la posibilidad de generar y hacer circular el conocimiento en el marco de los procesos educativos adecuados que transformen y conviertan la enseñanza en una eficaz y sugestiva manera de comunicarse con las nuevas generaciones.

El docente virtual de la Corporación Universitaria Remington debe conocer detalladamente, desde el comienzo de sus labores, el marco conceptual que define y





delimita su acción, las alternativas y las estrategias propias de la modalidad; además, debe incorporarse, al igual que los demás profesores, a la ruta de formación docente institucional.

Para la Uniremington, el docente virtual es un guía para que sus estudiantes indaguen en un marco académico que se fortalece día a día; es un facilitador que acompaña en el aprendizaje a sus educandos a partir de la experiencia compartida y del trabajo colaborativo, procurando en todo momento que el alumno entienda la virtualidad como un instrumento de aprendizaje que se hace posible gracias al uso de un sinnúmero de herramientas, en el marco de la independencia cognitiva y procedimental. Por lo tanto, el docente virtual debe reunir, como mínimo, las siguientes aptitudes socioculturales:

- **La empatía**, entendida como una inteligencia interpersonal que le permite acoplarse al tiempo y al espacio de sus estudiantes en forma eficaz y proactiva.
- **La proactividad**, como soporte del ejercicio académico, que garantice la solución adecuada, en tiempo real, de las dificultades que se han de presentar en el proceso de enseñanza en los ámbitos tecnológico y humano.
- **La comunicación**, entendida como el mecanismo natural por excelencia para la transmisión del conocimiento. Debe ser transformada por el profesor virtual en múltiples posibilidades de interacción con los estudiantes, siempre bajo los preceptos de claridad y eficiencia en el mensaje y como soporte adecuado de la información.
- **La experiencia docente**, que le facilita una correcta selección del material didáctico y un diseño coherente de las actividades académicas que sean más pertinentes para los estudiantes, entendidos desde la generalidad de este.

A partir de las anteriores aptitudes, se establecen los siguientes roles en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- **Rol 1. Facilitador de aprendizajes.** El profesor virtual debe actuar como un guía académico y como un orientador de sus estudiantes. Además de facilitar el proceso de aprendizaje con el uso adecuado de las herramientas propuestas para el curso, debe revisar permanentemente el desarrollo formativo de sus educandos y tomar los correctivos en el escenario de resultados, siempre en el tiempo programado y dentro del marco de interacciones comunicativas efectivas con aquellos.
- **Rol 2. Administrador del curso o asignatura virtual.** Al respecto, afirma el profesor Ramírez que una adecuada administración de un curso será otro de los aspectos claves para garantizar un buen seguimiento de un curso *online*. El formador deberá controlar y gestionar los tiempos de participación propia y de los participantes, y ofrecer, además, respuestas rápidas a las preguntas que puedan surgir en el grupo. Así que es esencial que el formador tenga capacidad para gestionar, controlar y organizar la participación en conferencias, foros y otros. La administración de un curso virtual también hace referencia a la capacidad del profesor de mantener actualizados todos los recursos tecnológicos, así como la información sobre los asistentes, materiales y actividades, entre otros. La capacidad de gestionar, organizar y coordinar las actividades del grupo y de dominar las herramientas disponibles para lograrlo es





otra de las características fundamentales: de ello dependerá el nivel de participación y el grado de colaboración entre todos los participantes. (Ramírez , 2016)

- **Rol 3. Apoyo tecnológico.** El docente debe conocer la plataforma LMS para ayudar a los estudiantes con una solución oportuna de los problemas que se presenten con la misma y en la búsqueda puntual de los recursos necesarios para el aprendizaje, en el marco de un desarrollo tecnológico propio del área del conocimiento en que se soporta el curso.
- **Rol 4. Organizador.** La capacidad de ordenar y controlar todas las actividades planificadas desde el comienzo del curso es fundamental para el docente virtual. Organizar las actividades garantiza una equidad en los tiempos de trabajo del estudiante y avala el rendimiento individual y colectivo.
- **Rol 5. Planificador.** La planificación debe entenderse como la capacidad del docente para administrar el curso según los tiempos programados y ajustar los calendarios propuestos a las realidades de cada curso. Esto es considerado por los expertos como uno de los aspectos más relevantes y críticos de la formación a distancia virtual.
- **Rol 6. Soporte técnico.** Entendido como la capacidad que tiene el profesor virtual para la solución de problemas básicos y generales que ocurren durante el uso de las herramientas virtuales tecnológicas propias del curso. No debe confundirse esta situación como un requisito tecnológico para los profesores virtuales.
- **Rol 7. Socializador.** El propósito es propiciar, en el desarrollo del curso, un ambiente que favorezca el aprendizaje; en este sentido, este rol es fundamental, puesto que de él depende la comunicación transversal con el grupo y el grado de socialización que se alcance en el mundo virtual, entendiendo que un buen clima social del grupo es sinónimo de un aprendizaje adecuado.
- **Rol 8. Ofrecimiento de *feedback*.** Dice el profesor Ramírez que ofrecer *feedback* es entregar al alumno información pertinente sobre lo que está haciendo, de manera que pueda entenderlo e incorporarlo (integrarlo en su cuerpo) como parte de su experiencia personal y vital. Pero para que haya un *feedback* efectivo, es necesario que el estudiante tenga un proyecto que realizar, un contexto de trabajo, un rol que desempeñar, objetivos que cumplir, actividades, tareas, problemas y errores, entre otros. (Ramírez , 2016)

El estudiante

El estudiante de la Institución deberá abandonar su actitud de receptor pasivo, tan pregonada en la educación conductista, aquella en la cual únicamente recibe información y conocimiento, en la mayoría de las veces con un solo método (clase magistral), sin ninguna refutación, poco análisis y una mínima búsqueda de nueva información. El alumno, entonces, tendrá que asumir un papel más participativo y dinámico, en aras de producir, compartir y confrontar el conocimiento en actividades colaborativas con sus compañeros, el docente, el medio y los instrumentos educativos a su alcance.

Debe abrir su mente para compartir posiciones personales sobre la vida, el trabajo y otras experiencias educativas, condición importante para la construcción de comunidades de interés y de comunidades virtuales. Debe ser flexible para participar





de clases presenciales y de clases visuales: esto no puede ser un obstáculo de comunicación porque ha de recurrir a otros medios o códigos de expresión para participar e interactuar. Igualmente, es necesario que tenga la capacidad de automotivarse y auto disciplinarse con responsabilidad y compromiso, además de poner en práctica la férrea misión de dedicar gran cantidad de tiempo al trabajo independiente. Esto implica cambiar la concepción según la cual “la clase la hace el profesor” y algunas percepciones erradas sobre la ciencia, la sociedad y la tecnología.

El estudiante de las modalidades presencial o a distancia debe trabajar colaborativamente y entenderlo como una de las condiciones para lograr los objetivos propuestos en el aprendizaje. También debe identificar la importancia del pensamiento crítico, consciente de que el docente actúa como facilitador y de que por ello está obligado a hacerse cargo del desarrollo por sí mismo, en un rol en el que se evitan las creencias erróneas y los prejuicios, y se cuestionan los supuestos que aparecen. Su habilidad de reflexionar se vuelve parte del desarrollo de la participación al reconocer en el aprendizaje una experiencia transformadora; así, en su contribución evidenciará la visión que obtiene sobre el proceso y aportará a los demás la conciencia que paulatinamente gane alrededor de la formación misma.

Concepto de enseñanza para el aprendizaje

La Corporación Universitaria Remington, comprometida filosóficamente con una nueva visión del profesional del siglo XXI, desde su Modelo Pedagógico establece la necesidad de llevar al estudiante para descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, lo cual supone trascender una mirada puramente instrumental de la educación, a veces confundida en la formación virtual con el modelo instruccional para la creación de ciertos procesos. Los aprendizajes propuestos por la Institución son la vía adecuada para obtener determinados resultados que posibiliten las competencias y la formación de un profesional para un nuevo orden social.

Para ello, Uniremington retomó los fundamentos del texto *La educación encierra un tesoro*, informe a la Unesco hecho por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors. Este documento indica que son cuatro las capacidades básicas que fomentan la educación para el aprendizaje y las que posibilitan la formación por competencias: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1996).

- **Aprender a conocer.**

Este tipo de aprendizaje busca la adquisición de conocimientos clasificados y codificados, así como el dominio de los instrumentos mismos del saber. Se considera, a la vez, medio y finalidad de la vida humana: como medio busca que cada persona comprenda y se apropie del mundo que la rodea; que le permita vivir con dignidad, interactuar de forma gratificante y comprometida con sus conciudadanos y desarrollar todas sus competencias como ser humano y profesional. Como fin, su justificación es el placer y el disfrute de comprender, de conocer y de descubrir. Aunque el estudio sin aplicación inmediata esté cediendo terreno frente al predominio actual de los conocimientos útiles, la nueva visión profesional debe permitir a un número cada vez mayor de quienes acceden a él (al conocimiento) apreciar sus bondades y las bondades de la investigación individual.





- **Aprender para conocer.**

Supone, en primer término, aprender a aprender ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento. En la actualidad, se hace necesario que el ser humano aprenda a concentrar su atención en las cosas y las personas. La vertiginosa sucesión de informaciones, por múltiples medios, atenta contra el proceso de descubrimiento, que requiere una permanencia y una profundización de la información captada. Este aprendizaje de la atención puede adoptar formas diversas y sacar provecho de múltiples ocasiones de la vida (juegos, estudio de casos, talleres vivenciales, visitas a empresas, viajes, trabajos prácticos, asignaturas científicas, entre otras). De paso, suscita la creatividad, y no como asignatura dentro del plan de formación de los programas, sino como actitud propia del ser humano.

- **Aprender a hacer.**

Aprender a conocer y aprender a hacer son en gran medida inseparables, aunque este está más vinculado a la gran pregunta que surge sobre la formación profesional: ¿cómo hacer que el estudiante aprenda a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, ¿cómo adaptar esos aprendizajes al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? El Modelo Pedagógico Institucional procura responder en particular a este último interrogante.

Los aprendizajes deben evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas, más o menos rutinarias, aunque estas conserven un valor formativo que no debemos desestimar. El dominio de las dimensiones cognitiva e informativa en los sistemas de producción industrial vuelve caduca la noción de calificación profesional y tiende a privilegiar la de competencia personal y la de competencia profesional. El desarrollo de la tecnología y el avance científico modifican las valoraciones que requieren los nuevos procesos de producción.

- **Aprender a vivir juntos.**

Este aprendizaje constituye uno de los objetivos primordiales en el proceso de formación profesional, pues no somos ajenos a que la violencia que impera en el mundo contradiga la esperanza depositada en el progreso de la humanidad. La historia del hombre siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo; en particular, el extraordinario potencial de autodestrucción que ella misma ha creado. A través de los medios de comunicación, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos.

Es necesario aprender la no violencia, aunque apenas sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. La actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica de cada nación, y sobre todo en el ámbito internacional, tiende, además, a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. La formación humanística asume dos orientaciones complementarias entre sí: la primera tiene que ver con el descubrimiento de uno mismo y con pasar al reconocimiento gradual del otro. La segunda, y durante toda la vida, es la participación en proyectos comunes.





- **Aprender a ser.**

Siempre se ha afirmado que la educación debe contribuir al desarrollo cabal de las personas, el cual abarca los aspectos fundamentales de la integralidad: mente y cuerpo; inteligencia; sensibilidad; sentido estético; y responsabilidad individual. Así, nuestros profesionales están en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico, y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Los tipos de aprendizajes que se han descrito hasta ahora no se limitan a una etapa de la existencia o a un solo lugar: sirven para la formación a lo largo de toda la vida y se consideran coherentes con el constructivismo; de hecho, por ello se presentan en este Modelo Pedagógico como parte del concepto de enseñanza institucional.

Concepto de medios y mediación pedagógica.

Medios

Entendiendo el “medio” como el vehículo mediante el cual se transmite la información al estudiante, este debe contar con una diversidad de canales suficientes para lograr el propósito formativo; o sea, que permita que aprehendan los conocimientos requeridos y necesarios para su formación en una disciplina determinada. Los medios deben llevar una información clara, oportuna y suficiente al alumno, al profesor y al personal administrativo del sistema de educación, en los formatos que se necesiten, además de facilitarles el acceso a estos espacios las 24 horas.

El docente, finalmente, es quien articula el proceso entre los medios y los estudiantes, de tal manera que logren interiorizar la información y la educación necesarias y suficientes para el cultivo de las competencias. El mismo individuo, podría decirse, es un medio, quien con su proyecto de vida se predispone a recibir y procesar el conocimiento suficiente para la adquisición de sus objetivos formativos.

Contenidos

Se refieren a la adecuación de los saberes, conservando su rigurosidad; igualmente, a los diferentes ambientes sociales, económicos, culturales y hasta políticos que forman parte de los entornos educativos a los cuales atiende la Corporación.

Materiales educativos

Cuando se trata de una educación con modalidad a distancia tradicional, los materiales tienen que ser diversos, de suerte que su multiplicidad y adaptabilidad garanticen la asociación de información y lleven al cumplimiento de las fases del aprendizaje. En la Corporación Universitaria Remington están diseñados como mediadores pedagógicos que siguen una línea constructivista, que favorecen el aprendizaje autónomo con diferentes estrategias: repaso de conocimientos aprendidos, posibilidad de ejercicios con respuesta inmediata, repetición de procesos, relación de conceptos y obtención de nuevo conocimiento y pistas de aprendizaje. Estos materiales educativos se presentan como formato impreso o interactivo en la plataforma LMS institucional.





Mediaciones

Por sí solos, los medios son inoperantes. Por ello es necesaria una mediación pedagógica, entendida como “una acción para promover y acompañar el aprendizaje de los educandos, desarrollando su capacidad de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos” (Daniel Prieto Castillo). Las mediaciones establecidas en la Uniremington para el desarrollo de los procesos de aprendizaje a distancia son la tutoría presencial y la tutoría virtual. La conjugación de estas mediaciones con los tiempos establecidos para el estudio de las temáticas responde a la exigencia de aplicabilidad de créditos académicos. (Prieto, 2017)

Espacios pedagógicos

Ubicados en las regiones donde los programas de la Institución tienen cobertura, fundamentalmente son espacios de encuentro, socialización y tutoría (este último es el elemento pedagógico esencial y constitutivo del modelo institucional). En la modalidad de educación presencial, estos espacios están en la sede principal (en Medellín). Para la educación a distancia tradicional, estos puntos están en aproximadamente 93 lugares en casi todo el país, en centros educativos donde se realiza la tutoría presencial y a donde llegan los materiales educativos. Para los programas virtuales, los espacios pedagógicos se materializan en la plataforma LMS (las tutorías son virtuales y los materiales educativos son los denominados objetos virtuales de aprendizaje, OVA).

Conceptos pedagógicos

El Modelo Pedagógico responde al modelo de ser humano, que, dentro del proceso de formación profesional, propone entregar a la sociedad un egresado íntegro, que desde diversas ópticas sea efectivo en el cumplimiento de su misión. Estos conceptos se encuentran también definidos en el Modelo Curricular Institucional. La siguiente gráfica (Ilustración 2) describe los elementos metodológicos y didácticos que intervienen en el proceso formativo.



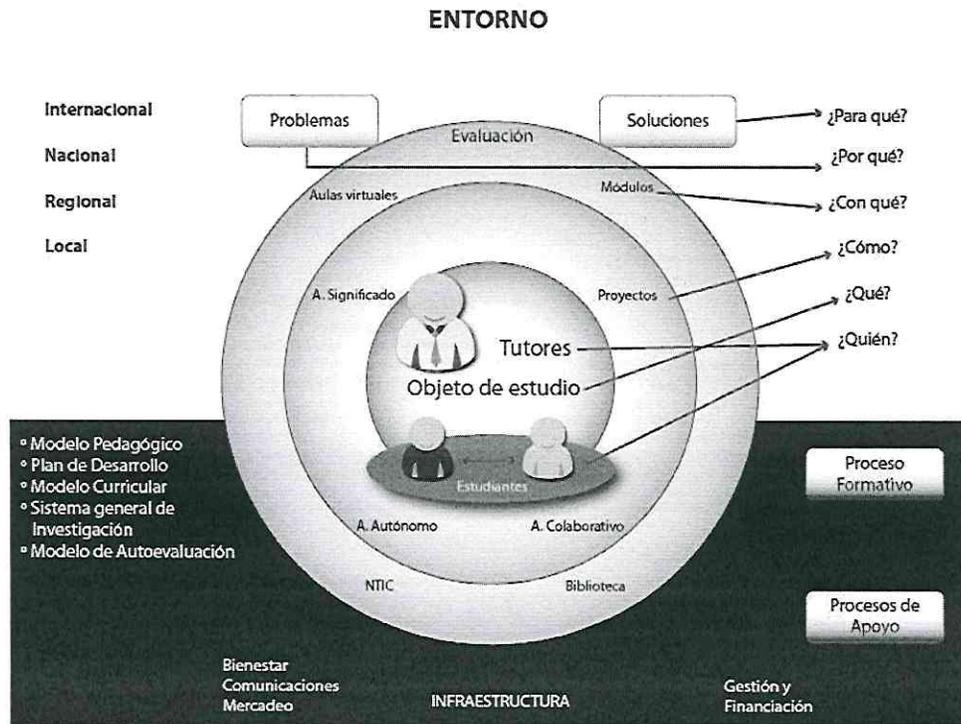


Ilustración 1. Elementos del Modelo Pedagógico.

¿Qué enseñar?

El “qué” se refiere al objeto de estudio y está definido en el Modelo Curricular desde la epistemología como la parte de la realidad objetiva en la cual se manifiesta el problema. El objeto de estudio ya delimitado es aquel que debe intervenir el estudiante como sujeto cognoscente para transformarlo, mientras él mismo evoluciona gracias a la formación que recibe.

“Todo se puede enseñar”. Naturalmente, existen algunas limitaciones físicas o cognitivas con respecto a algunas disciplinas o procedimientos, pero cuando se utilizan las tecnologías acordes al objeto de estudio como mediación en el aprendizaje, con una estrategia coherente con la disciplina o el saber, y diversas tácticas de enseñanza en consonancia con los modelos de aprendizaje de los estudiantes, el plan de estudios deberá ser asimilado y apropiado por todos para favorecer un proceso cognitivo de alta calidad. Una vez que los estudiantes han superado el uso técnico y metodológico, y comprenden la dinámica, la estructura del curso y su diseño, se debe proponer y mantener una comunicación pedagógica durante todo el desarrollo de formación.

Enseñar no está definido exclusivamente por los contenidos curriculares de la asignatura, como tampoco por la capacidad magistral del profesor como expositor. La enseñanza debe favorecer también la apropiación de las herramientas, los datos o las teorías de la disciplina, con actividades que lleven al uso adecuado e intencionado del conocimiento.

Por lo tanto, se puede enseñar todo, entendiendo las limitaciones que se pueden derivar en algunos casos. En este sentido, se debe enseñar a los estudiantes a trabajar de manera autónoma, controlando el ritmo y el tiempo de aprendizaje, acorde al nivel



personal de avance y en relación con las fechas establecidas de actividades y trabajos.

¿Cómo enseñar?

El “cómo” se refiere al método; y a sabiendas de que todo se puede enseñar, hay que centrarse en el cómo hacer para que los ambientes de aprendizaje (un aula, un curso virtual, un taller o una salida de campo) tengan la calidad en contenidos, unos elementos pedagógicos pertinentes y estrategias didácticas adecuadas para el tipo de personas que convoca el momento formativo. Es preciso, entonces, que estos espacios se fundamenten en procura de potenciar las habilidades para aprender, cumplir con los objetivos, lograr las competencias y construir conocimiento desde estos entornos.

Diversos caminos pueden favorecer la educación de las personas, mediadas por escenarios virtuales o presenciales. Lo fundamental es la comunicación pedagógica del profesor y del estudiante, diálogo que contiene elementos flexibles, metodológicos y didácticos coherentes con las necesidades educativas. El docente debe conocer muy bien el plan de estudio que fue construido de acuerdo con los requerimientos sociales y empresariales, así como las estrategias de enseñanza definidas según la ciencia del programa y el contexto de los posibles alumnos. Todo lo anterior tiene una posibilidad muy garantizada de éxito y un alto nivel de calidad en su formación.

El método debe estar complementado con el apoyo permanente de lo tecnológico y tener momentos personalizados que faciliten el avance individual a un ritmo propio, aplicando un sistema de evaluación progresivo que ofrezca posibilidades de valoración parcial y acumulativa. El entorno del aprendizaje virtual debe ser interactivo, constituir un proceso formativo no solo con los compañeros de curso o el profesor virtual, sino también con otros actores como conferencistas o personal administrativo de diferentes dependencias.

El cómo enseñar, para cualquiera de las modalidades, implica:

- **Sesión magistral.**

El actor principal es el profesor, quien describe los conocimientos necesarios para abordar unos núcleos temáticos o problemáticos. Los estudiantes actúan como receptores de la información, para su posterior aplicación en los temas o problemas propuestos para el análisis en el contexto del espacio académico.

- **Seminario.**

Trabajo académico que gira alrededor de módulos temáticos o módulos problemáticos; así permite la interacción de puntos de vista y métodos de solución y facilita el encuentro de las diferentes expresiones epistémicas de un saber (teoría, práctica, técnica y arte). La metodología del seminario parte de la fundamentación previa de la discusión por parte de profesores y estudiantes para debatir, compartir y concertar resultados, juicios analíticos e interpretaciones, entre otros.

- **Taller.**

Conjunto de actividades que integran y aplican elementos teóricos de los conocimientos, analizando situaciones cotidianas, fenómenos sociales y naturales, entre otros; es un espacio para la síntesis integradora entre niveles formales del conocimiento y el contexto en el cual se aplican o del cual surgen por la interacción con



los sujetos en actitud cognoscente. Tanto profesores como alumnos fundamentan previamente el trabajo por desarrollar, preparan modelos de intervención para un contexto determinado, analizan y observan desde puntos de vista diferentes y fundamentados teóricamente, obteniendo así conclusiones susceptibles de ser debatidas, analizadas, argumentadas e interpretadas constructiva y críticamente.

- **Prácticas.**

Formas de trabajo en las cuales se ponen en evidencia aspectos teóricos de un conocimiento y se desarrollan esquemas operativos, en aras de contrastar hipótesis que dan luces sobre la situación temática o problemática planteada. Por la naturaleza de la labor que se realice, la práctica puede ser social (trabajando con grupos de personas o con individuos determinados), de campo (tomando como objeto de estudio hechos sociales o naturales específicos) y de laboratorio (haciendo experimentos mentales o fácticos). Los estudiantes desarrollan la práctica a partir de modelos teóricos preestablecidos y el profesor orienta el desarrollo de la misma resolviendo inquietudes o haciendo precisiones conceptuales o técnicas in situ.

- **Trabajo colaborativo.**

Forma de trabajo que conduce a la construcción de grupos y colectivos para resolver problemas y asumir acciones conjuntas que propicien, simultáneamente, avances en el campo de la investigación y la producción. Estos equipos permiten canalizar y organizar las diferentes iniciativas de los profesores y estudiantes; así mismo, dichas iniciativas cubren un gran espectro de posibilidades desde lo meramente personal, lúdico, artístico y científico hasta lo profesional y pedagógico.

- **Trabajo por proyectos.**

El trabajo por proyectos favorece de gran manera el modelo constructivista y se puede desarrollar en dos líneas:

- **Proyecto de ejecución o emprendimiento.**

Si bien es aplicable a casi todas las áreas de formación, este tipo de proyectos debe observar la legislación para su operatividad, tener en cuenta la región en la que residen los estudiantes y favorecer la realidad en la que están inmersos.

- **Proyecto de investigación formativo.**

Se puede ejecutar en toda asignatura que no tenga un plan de trabajo, como talleres o laboratorios, y que por su propia naturaleza ya tenga una estrategia didáctica de solución de problemas. Los contenidos investigativos de las asignaturas que siguen esta propuesta deben conocer el modelo de investigación y favorecer la pasión por la investigación y la sistematización del conocimiento.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje en sus diferentes tipologías son la ruta o camino que aproxima al conocimiento que usan el docente y el estudiante. En términos generales, se pueden clasificar así:

- **Método reproductivo.**

Explicativo y repetitivo. El profesor es protagonista (dimensión docente). Énfasis en los conocimientos. La conferencia magistral es su mayor expresión.





- **Método productivo.**

Recreación del conocimiento. El estudiante y el docente construyen y reconstruyen conocimiento (formación práctica). Énfasis sobre las habilidades en el saber hacer.

- **Método creativo.**

Investigativo y desarrollador. El estudiante es protagonista: investiga, desarrolla, resuelve problemas con base en los lineamientos del docente y el currículo.

¿Con qué enseñar?

El “con qué” se refiere a los medios. Cada disciplina trae consigo una carta descriptiva sobre “con qué enseñar”, a la cual hay que anexarle elementos tecnológicos que pongan el conocimiento en el contexto del siglo XXI.

Los medios son los recursos didácticos, las tecnologías de las cuales se valen el docente y el estudiante para alcanzar los propósitos de formación. Los medios están íntimamente ligados a los métodos y se pueden clasificar en tradicionales (como la tiza y el tablero), audiovisuales (como la TV y la radiograbadora) y las TIC, que aprovechan la multimedia y la internet para entregar contenidos e interacciones a los participantes en el proceso de educación.

Desde el aspecto tecnológico, la organización como institución formativa debe disponer de los recursos y las directrices para la incorporación de las nuevas TIC al servicio del estudiante y del docente para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde la concepción filosófica de la Institución, la tecnología será un medio, un valor añadido a los procesos formativos, y no una finalidad en sí misma, aunque puede ser el recurso más importante para enseñar según la modalidad de educación.

En la educación presencial o a distancia, la tecnología favorece los espacios de comunicación entre la comunidad virtual que forma la organización y las áreas administrativas y académicas. Estos ambientes deben permitir la interrelación de los estudiantes, de estos con los profesores y de los docentes entre sí; incluso, de cualquier miembro de la comunidad con la organización y viceversa.

Otro elemento fundamental para considerar a la hora de preguntarse con qué enseñar, más allá de la tecnología, es el aspecto académico y una estructura organizativa particular que le brinde sustento ordenado a cualquier modalidad. Las instituciones educativas deben gestionar tanto los procesos que afectan a los estudiantes (presenciales o a distancia) como los que afectan a la gestión docente, aunque la forma de hacerlo sea diferente. Además, las instituciones con educación en modalidad no presencial, según sea su modelo pedagógico, deben gestionar no solo la producción o edición de materiales educativos, sino también otros que permitan una gestión administrativa idónea que garantice una relación clara de los actores:

- **La no presencialidad.** Donde la organización virtual actuará muchas veces en el ámbito de la asincronía, lo cual condiciona sin duda su modelo gerencial.
- **La transversalidad.** Es importante que exista en la gestión de cualquier organización que tenga las dos modalidades. La virtualidad facilita los procesos



transversales y los optimiza; además, favorece el trabajo multidisciplinar entre las diferentes áreas administrativas y académicas.

- La homogenización y articulación de todos los procesos de gestión, tanto académicos como docentes.

En conclusión, se enseña no solo desde los principios teóricos del Modelo Pedagógico: también desde la integralidad de los procesos de gestión que tenga la Corporación. Esto facilita el ordenamiento académico para los estudiantes y los profesores, lo cual debe ser coherente con la carta organizacional institucional para facilitar el logro de sus objetivos formativos.

Evaluación

Todo proceso académico tendiente a la generación y fortalecimiento de conocimientos requiere de procesos evaluativos, que, mirados a la luz de la filosofía institucional, buscan garantizar estándares de excelencia, calidad, eficiencia, eficacia, racionalidad y ética, elementos que debe cubrir la aprehensión del conocimiento como posibilidad máxima del aporte posterior que este necesita realizar y como respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad y de las instituciones y personas que la conforman. Ni los modelos de evaluación ni los criterios que se utilizan actualmente responden al esfuerzo por el acercamiento fiel hacia el conocimiento que hacen los estudiantes, tampoco a las diferentes formas dispuestas para este acceso.

En muchos casos, los estudiantes son evaluadores, también los compañeros o “pares”, los profesores y sus homólogos, a veces las directivas. Asimismo, el Ministerio de Educación evalúa a las instituciones. Según el agente evaluador, las mediciones toman unas características particulares de peso y unos efectos (**Tabla 2**).

Tabla 1. Tipo de evaluación

Tipo de evaluación	Agente evaluador	Característica
Heteroevaluación	El profesor	Es el tipo de evaluación de mayor frecuencia en la educación. El profesor plantea las fechas, los contenidos, la diseña, la implementa y ordena los resultados. En términos generales, la heteroevaluación consiste en que una persona evalúa lo que otra persona hizo.
Autoevaluación	El estudiante	Es el tipo de evaluación de menor uso, especialmente porque el estudiante no es imparcial frente al proceso que ha tenido. El estudiante responde a un formato y valora su actuación, lo que le permite hacer un análisis interno y personal de su formación.





Tipo de evaluación	Agente evaluador	Característica
Resultados de aprendizaje	La Institución	Son espacios concebidos como mecanismos de verificación de las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa. Las pruebas sobre resultados de aprendizaje tienen una frecuencia mínima dos eventos y máximo tres a lo largo del programa académico y sirven como factor de realimentación al proceso formativo microcurricular de todos los programas de la institución.

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Criterios aplicables para la evaluación

El aprendizaje que adquieren los estudiantes durante un determinado periodo de sus vidas debe ser el mejor insumo para una evaluación permanente, reflexiva, creadora; en síntesis, una evaluación de carácter investigativo y analítico.

- El desarrollo teórico-práctico de algunos temas debe posibilitar que el estudiante genere sus propios conceptos y aplicaciones, incluso en la evaluación.
- La comprensión de fórmulas o definiciones no se mide según la posibilidad de memorización que tenga el estudiante, sino según su capacidad de aplicarlas en la vida real y de acuerdo con su objeto de estudio.
- Las evaluaciones estereotipadas, más que generar espacios creativos, los vuelve reactivos.
- La evaluación no puede ser asumida como un momento definitivo dentro del ámbito curricular: ella es también parte del proceso de aprendizaje.
- La evaluación debe proveer, tanto a profesores como a estudiantes, de las herramientas necesarias para corregir, retomar, analizar, descartar, optimizar, reemplazar, reforzar y actualizar rumbos en el proceso de aprendizaje.
- Evaluar es leer comprensivamente la vida, analizarla, indagarla y tomar decisiones adecuadas.

La no presencialidad y la virtualidad en los entornos de la educación a distancia exigen planificar estrategias de evaluación que cuiden la efectividad de los procesos y partan del hecho de que las técnicas presenciales dejan de tener aplicación en este sistema. Así que han de diseñarse otras alternativas relacionadas claramente con los procesos de autogestión de la formación y de responsabilidad del propio sujeto.

Las estrategias de evaluación en la educación virtual requieren que tanto los profesores como los estudiantes desarrollen habilidades y competencias para aprovechar las herramientas y mejorar su efectividad. La evaluación es asumida como una fase que se lleva a cabo al inicio, durante y al final de los procesos de enseñanza y aprendizaje; por lo tanto, es fundamental un trabajo planificado de la ruta que seguirá el estudiante durante su formación académica.

En la Corporación Universitaria Remington, este proceso se ejecuta desde la





construcción del módulo de estudio, pasando por la definición de las actividades y sus criterios de evaluación, hasta el ciclo formativo en sí. Para tal efecto, se fortalecen el trabajo colaborativo en diferentes proyectos de la asignatura y unas interacciones comunicativas que potencien las competencias argumentativas de los estudiantes.

Barbera (2004 p. 45) señala que los docentes virtuales deben tomar en cuenta aspectos como la coherencia entre la forma y lo que se valora según el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que estos aspectos bien utilizados potencian la evaluación significativa para el estudiante y la disciplina de lo que se enseña. (Barberá, 2004)

Otros aspectos para considerar en la evaluación son la claridad y la transparencia en la comunicación entre los actores educativos durante el proceso de formación; esta comunicación incluye reglas fijadas desde el inicio de la asignatura:

- **Fechas de evaluación.** Acordes con el cronograma académico del programa.
- **Porcentajes.** Acordes con el Reglamento Académico.
- **Temas que abarca.** Según los avances en los diferentes temas.
- **Tipo de evaluación.** Según el programa, la modalidad de educación de la asignatura, las estrategias didácticas y las herramientas tecnológicas disponibles.

El profesor establece estrategias que le permitan abordar, desde varias perspectivas, los procesos de análisis, diseño, producción, ejecución y evaluación de los estudiantes, entendiendo que su planificación debe ser abordada desde el consenso y el estudio minucioso, logrando así técnicas de evaluación fluidas y precisas.

Al momento de aplicar la evaluación, los criterios de medición deben ser muy claros, así como el diseño del instrumento con el cual se aplica la prueba. En la Institución, este elemento está definido en un formato que contempla una tabla de identificación, el tipo de evaluación y las actividades previas que debe realizar el estudiante.

La nota es cualitativa porque pretende ser formativa y humanística, para lo cual se relacionan principalmente aspectos que no logró desarrollar por completo el estudiante, y es cuantitativa para definir en números su progreso e incluir estos datos en el sistema de información de la Institución.

La Corporación tiene un formato que se llama Criterios de Evaluación, el cual permite consignar las características del trabajo y los criterios de evaluación, para que los estudiantes puedan seguir un proceso formativo en la medición.

Descripción de los tipos de evaluación

- Videos que permiten al estudiante observar y autoevaluar.
- Trabajos escritos individuales o grupales con criterios de evaluación claros.
- Evaluaciones individuales o grupales estructuradas que permitan:
 - Habilidades de respuesta para Saber Pro en plataforma LMS; o análisis entre teorías o planteamientos.
 - Consulta de información con apreciaciones personales.
 - Comparaciones o inferencias.
 - Relatorías.
 - Trabajos de análisis de casos y solución de problemas.



- Trabajos colaborativos que permitan identificar avances de un proyecto.
- Exposiciones orales.
- Exposiciones gráficas, artísticas o de procesos.
- Observaciones y análisis de campo.

El después de la evaluación

La evaluación y el después de la evaluación se constituyen en partes fundamentales del proceso humanístico. En esta fase el docente, haciendo uso del Modelo Pedagógico Institucional, aplica estrategias para que el estudiante que gane una buena nota se sienta bien consigo mismo, pero también solidario con quien sacó una nota mala o una no tan buena (esto fortalece los grupos de estudio). Además, se busca que el estudiante con nota regular o baja se autoanalice e identifique las razones de su rendimiento. El docente puede usar las siguientes tácticas:

- La realimentación como método de formación.
- Solución del examen como parte del aprendizaje.
- Comunicación pedagógica inmediata que favorece la reflexión.

Estas pautas brindan autonomía y favorecen la estructura del proceso evaluativo que se construye basado en la negociación y el diálogo, con compromisos pedagógicos que posibiliten el aprendizaje del estudiante. Además, el docente podrá formular los criterios frente a lo que se pretende evaluar en cada una de las actividades, y considerará siempre las características de la cátedra para planificar las estrategias didácticas, los contenidos, las evaluaciones, las autoevaluaciones y todos los elementos que intervienen en un proceso instruccional.

En cuanto a los registros de los resultados, toda actividad formativa o acumulativa reconocida para los propósitos de evaluación debe incluir instrumentos con criterios definidos de medición, además de una relación de las asesorías, seguimiento y evaluación de logros. Los modelos varían dependiendo de los seleccionados por el facilitador; estos no son una receta y lo realmente importante es llevar un informe del accionar del estudiante, propiciar la participación y realimentar el proceso de aprendizaje del alumno.

- **En el plano conceptual.** Este compendio debe mostrar al estudiante sus aciertos o debilidades en el uso preciso de nociones, conceptos, categorías y relaciones dentro del marco teórico, en el que tienen validez la articulación adecuada de los mismos, la transferencia a otros campos, la capacidad crítica frente a las formulaciones teóricas y la habilidad para proponer puntos de vista particulares. Así mismo, debe revelar el dominio y rigor con los que maneja el lenguaje técnico, el nivel de lectura comprensiva de un texto y el proceder lógico en concordancia con cierta estructura discursiva.
- **En el plano actitudinal.** La información evidencia al estudiante la opinión sobre algunos aspectos actitudinales asociados a su formación: responsabilidad, compromiso, iniciativa, motivación, participación, creatividad, relaciones interpersonales y autodominio.
- **En el plano operativo o procedimental.** El reflejo alude a la eficacia con la que desarrolla tareas, a las habilidades y destrezas para leer, escribir y comunicarse,





además de acciones propias del desempeño profesional en el campo evaluado. Por otra parte, se busca que los medios de valoración sean congruentes con el producto realmente valorado y que forma parte de registros de seguimiento o parciales y finales.

Teoría pedagógica

La teoría pedagógica en la cual se inserta esta propuesta es el constructivismo, basada en Vigotsky y Piaget, relacionada directamente con el modelo de ser humano de la Corporación.

Dado que el estudiante de educación superior llega con un proceso lógico formal, que entiende el funcionamiento de la hipótesis y la lógica, se promueve un trabajo constructivista basado en los aprendizajes previos para lograr los procesos cognitivos y no memorísticos. Partiendo de este modelo, se llega sin duda a una sociedad en red, analizada por Manuel Castells hace ya algunos años como el epicentro de preguntas, reflexiones y nuevos escenarios en los cuales se ponen en entredicho las maneras como habitualmente realizamos nuestras actividades en diversos ámbitos.

Asuntos como las relaciones con otros, las herramientas de trabajo, la política, la educación, la economía empiezan a tener más incertidumbre que certeza, y el esquema de repetir los modelos de siempre para dar respuestas parece ser el menos seguido. Hoy se habla de la sociedad de la información y parece que los “datos” no bastan sin la capacidad de gestionar conocimiento y filtrar las grandes oleadas de bits que transitan en autopistas cada vez más cargadas de puentes, semáforos y avenidas que tanto aclaran como atrofian cualquier “tráfico” de entendimiento y lectura de la época actual.

El conocimiento es navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas (Morin, 1999, p. 45). Y quizás esa sea la mayor certeza de la Institución para comprender las nuevas dinámicas perceptuales de los universitarios en épocas del emoticón, la red social y las posibilidades de participación del actual enfoque 2.0 de Internet (Morin, 1999).

Es posible que esa libertad que buscan los universitarios sea manipulada por la gran industria cultural. Los afanes del consumo (*Consumidores y ciudadanos*, García Canclini) llevan a los universitarios a una transformación en el estatus de sus prácticas sociales. “Dime a qué red social perteneces y te diré cuál es tu grupo social” o “dime qué referencia de dispositivo móvil utilizas para saber si puedes ingresar a nuestro segmentado grupo”.

Es, entonces, necesario definir lo siguiente:

Principios constructivistas

Con el fin de garantizar que el conocimiento sea útil y significativo para el estudiante. El constructivismo como corriente pedagógica que retoma el constructivismo genético de Piaget se desarrolló durante el siglo pasado y hace énfasis en el desarrollo psicológico y evolutivo del ser humano. Asimismo, el constructivismo disciplinar de Ausubel y Novak, quienes abordan la construcción del conocimiento en una disciplina específica aportando estrategias didácticas y los esquemas o mapas conceptuales para profundizar en un objeto de estudio. Por último, el constructivismo social de Vigotsky,





el cual plantea que la formación se potencia en la interacción de un individuo con otros (zona de desarrollo próximo) (Tünnerman, 2011).

Los tres enfoques se complementan perfectamente, en el sentido de que para el logro de los objetivos de aprendizaje se debe considerar:

- **El sistema de conocimientos** que giran en torno al objeto de estudio y la madurez intelectual y los conocimientos previos del que aprende.
- **La relevancia y el nivel de profundidad disciplinar** que tiene un programa de acuerdo con el nivel de formación, el ideal de formación o modelo de profesional, de tal forma que el aprendizaje sea significativo para el estudiante.
- **La interacción** que permite el aprendizaje colaborativo y la construcción colectiva de conocimiento que se genera entre los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo (PDE) y su aplicación mediante las habilidades que desarrolla el estudiante.

Por supuesto, el conocimiento útil que se evidencia en estas habilidades no es suficiente para garantizar una formación integral: la Escuela de Formación Integral plantea que más allá de que un estudiante desarrolle conocimientos y habilidades para que sea productivo en el mundo del trabajo, es fundamental la formación de valores y actitudes para que además sea un buen ciudadano, un buen miembro de la sociedad.

Todo lo anterior hace referencia a un nuevo universitario que siempre está realizando procesos cognitivos, que requiere de una teoría constructivista para poner esos nuevos aprendizajes al servicio de la academia en aras de convertirse en un profesional competente.

Enfoque pedagógico

El enfoque de este modelo tiene que ver con el uso de las TIC, en coherencia con los avances de la sociedad actual en este campo y considerando la brecha digital, de acuerdo con las necesidades de formación según cada disciplina. Si bien las TIC se pueden entender como un amplio grupo de herramientas que facilitan el acceso a la información y la comunicación, la Institución las define, en el marco de este modelo, como las herramientas que posibilitan el uso pedagógico a través de la internet, por banda ancha o wifi, en dispositivos fijos o móviles, y especialmente a través de LMS.

Para respaldar este enfoque pedagógico, es importante tener presente el recorrido de la Corporación Universitaria Remington y su crecimiento en la modalidad de educación a distancia en el país, su cobertura y su importancia en el contexto histórico nacional. Los principios específicos de la naturaleza de la educación a distancia que se enumeran a continuación se relacionan, algunos de forma directa y otros de forma indirecta, con el enfoque pedagógico del modelo.

Uso de las TIC

- **Personalización.** La educación facilita el desarrollo de las capacidades del usuario admitiendo en él capacidad reflexiva, decisoria, activa y productiva.
- **Autonomía.** La educación permite al alumno la autogestión y el autocontrol de su propio proceso de aprendizaje, ya que él mismo es el responsable de su formación.





- **Integralidad.** El aprendizaje no solo contempla los aspectos científicos y tecnológicos, sino también los aspectos humanísticos y sociales.
- **Permanencia.** La educación es un medio adecuado para desarrollar actitudes que lleven a adquirir y aplicar conocimientos y habilidades a lo largo de toda su vida y de manera permanente.
- **Integración.** La educación vincula la teoría con la práctica como elementos continuos del proceso de aprendizaje, facilitando así, además, el desarrollo de aprendizajes en situaciones reales de la vida y del trabajo.
- **Diferencialidad.** La educación respeta las características individuales de cada alumno, tales como edad, nivel académico, habilidad para aprender, experiencias, entre otros.
- **Flexibilidad.** La educación se adecúa para responder a las necesidades, condiciones, aspiraciones, intereses, etc., de cada alumno.
- **Autoevaluación.** La educación estimula el desarrollo de la capacidad autoevaluativa de las personas (Moreno, 2012).

Corriente pedagógica

La corriente pedagógica de este modelo centra su atención en las interacciones pedagógicas, que deben ser orientadas por el docente, y genera un ambiente de aprendizaje diferente, pero con un mismo propósito: la formación de un profesional íntegro y con los valores de nuestro egresado. Estas interacciones pedagógicas tendrán su asiento académico en Hargreaves:

Cada participante en una interacción intenta establecer una definición de la situación. Para que la interacción se deslice con suavidad tiene que existir acuerdo entre los que participan sobre las definiciones de la situación que proyectan. El acuerdo relativo a la definición de la situación implica reconocimiento y aceptación por ambas partes de los roles y objetivos respectivos, acuerdo sobre cómo cada uno debe tratar al otro, y ha de haber formulación de reglas que regulen la conducta. Para que el consenso sea intenso, las definiciones de la situación se proyectan y planean de antemano y deben ser similares o compatibles con las de los interesados. Según Goffman, es cosa rara el consenso absoluto (Hargreaves, 1986, p. 114)

Lo fundamental es que las tensiones que surjan de las interacciones pedagógicas en un proceso formativo permitan el desarrollo de la autonomía de los sujetos, para que cada uno pueda tomar decisiones dentro de un grupo. También es posible observar que después de la tensión se llegue a un consenso o, por fin, a una decisión grupal a partir de los expuestos individuales que deberán ser observados y mediados (no controlados) por el profesor. No quiere decir esto que se crea en el consenso absoluto habermasiano, pero sí se deja abierta la posibilidad para llegar a un acuerdo en el cual todos los sujetos compartan una decisión.





2. DIMENSIÓN METODOLÓGICA

Las estrategias didácticas que considera este modelo están centradas fundamentalmente en la teoría del constructivismo y en la filosofía del ser humano de la Corporación Universitaria Remington. Para que sean aplicables (cohabitando teoría y filosofía), se presentan dos tipos de trabajo que permiten sintetizar en la práctica el Modelo Pedagógico y llevarlo al aula: el trabajo colaborativo y el trabajo por proyectos.

Trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo forma parte del constructivismo bajo el postulado de realizar procesos formativos que tengan que ver con las experiencias previas de los sujetos. Busca la apertura de todos los estudiantes hacia sus compañeros de equipo acercando los diferentes ritmos de trabajo y conocimiento, como también invita a participar en diferentes roles para los aprendizajes sociales.

Con miras al éxito del trabajo colaborativo (que todos participen y no se cubran bajo los más aventajados), es necesario usar herramientas que faciliten la comunicación entre los estudiantes, que los trabajos tengan una parte individual y otra colaborativa, que se promueva el uso de instrumentos de interacción virtual, porque tenderán a reunirse de forma presencial quienes estén más cerca y dejarán a otros sin ese proceso de conocimiento.

Vigotsky plantea que “el Aprendizaje Colaborativo (AC) consiste en aprender con otros y de otros”; por ello, esta estrategia no consiste simplemente en programarles una labor y dejarlos solos en la organización de los grupos y en el método de trabajo: el docente deberá hacer esta propuesta y sugerirá modelos de trabajo colaborativo para fortalecer la relación equilibrada de los integrantes. (Vigotsky, 1978)

Trabajo por proyectos

Esta estrategia didáctica busca integrar el proceso formativo con el plan de estudios del programa. Así que debe haber un elemento integrador entre el currículo y las estrategias para una educación según el Modelo Pedagógico.

... Parte del currículo no es un concepto nuevo y los docentes los incorporan con frecuencia a sus planes de clase. Pero la enseñanza basada en proyectos es diferente: es una estrategia educativa integral (holística), en lugar de ser un complemento. El trabajo por proyectos es parte importante del proceso de aprendizaje. Este concepto se vuelve todavía más valioso en la sociedad actual en la que los maestros trabajan con grupos de niños que tienen diferentes estilos de aprendizaje, antecedentes étnicos y culturales y niveles de habilidad. Un enfoque de enseñanza uniforme no ayuda a que todos los estudiantes alcancen estándares altos; mientras que uno basado en proyectos, construye sobre las fortalezas individuales de los estudiantes y les permite explorar sus áreas de interés dentro del marco de un currículo establecido (Eduteka, 2006).

Esta forma de trabajo se instaura en dos vertientes que dependen de la asignatura:





Proyecto de ejecución o emprendimiento

Los proyectos de ejecución pretenden fortalecer el espíritu emprendedor de los estudiantes, con el objetivo de formar empresas que brinden soluciones a los problemas del entorno y que tengan que ver con su área de formación. Los trabajos por proyectos que son de ejecución se definen con un conjunto de actividades que se llevan a cabo para resolver una necesidad específica del contexto según el área profesional.

Implica la puesta en marcha de acciones concretas por parte del estudiante en su entorno real y en el cual ha descubierto un determinado problema, que puede ser de producción o servicio. Este tipo de proyectos facilita que el alumno egrese de la academia y se inserte en el mundo tangible con los conocimientos, las competencias y los valores adquiridos, con una propuesta viable para él y para la sociedad.

Proyecto de investigación formativa

Su estrategia está definida por un planteamiento de una situación “problémica”, en la cual los estudiantes consultan, indagan y organizan una información acorde con un proceso planteado por el tutor. No es una estrategia basada en la exposición magistral del docente, en la cual el alumno toma apuntes, espera repasarlos y lograr, posteriormente, un conocimiento validado por un examen.

La investigación formativa pretende que los estudiantes realicen sondeos de artículos, de documentos científicos y de investigaciones terminadas que ya estén publicadas, todo con el fin de ampliar el conocimiento sobre un tema de interés y lograr el objetivo y las competencias planteadas en el currículo de la asignatura.

Esta indagación se debe socializar en los grupos de estudio colaborativos a través de las herramientas de comunicación virtual que favorecen un modelo pedagógico para las TIC, de tal manera que su efecto sea confrontar el conocimiento adquirido y aprender a trabajar en equipo por medio de redes de sociabilización y de conocimiento.

Características, objetivos y cultura de la investigación formativa

Características

Dentro de las características está el proceso de búsqueda de información, especialmente a través de la internet, para incrementar el uso de navegadores de búsquedas avanzadas (Google es muy efectivo, pero también existen bases de datos científicas). La Corporación Universitaria Remington tiene disponibles para todos sus estudiantes y docentes bancos de datos que pueden ser consultados remotamente o en línea.

Otra particularidad es la creatividad. La investigación formativa debe estar caracterizada por la creatividad para impulsar la producción de ideas, soluciones innovadoras, la capacidad de validación de los datos, la búsqueda de resultados fiables, la presentación de resultados de manera estética y llamativa, y la socialización de trabajos con niveles de expresión y diseños acordes con los diversos públicos.

Uso de la tecnología. Las TIC, como conjunto de poderosas herramientas de consulta de información y vía de comunicación de esta, proveen a los estudiantes en un proceso de formación integral necesaria para conformar un grupo interdisciplinario e intercultural, porque facilitan el acceso a la comunicación desde diferentes sitios de una región.



Objetivos

“¿Cuál es el meta objetivo de esta estrategia? El desarrollo de habilidades, ante todo la transferencia del aprendizaje, o sea, lograr que el aprendizaje anterior, sobre todo el aprendizaje metodológico, sirva para el aprendizaje presente y que este último potencie aprendizajes futuros” (Ausubel, 1983).

Como los trabajos de investigación formativa son colaborativos al mismo tiempo, este proceso logra los objetivos de flexibilidad, adaptabilidad e interdisciplinariedad entre los participantes, por cuanto es inevitable la mirada hacia el mismo problema desde varios puntos de vista; así mismo, cada integrante tendrá una visión diferente para aportar alternativas a los planteamientos del tutor y darle continuidad al desarrollo formativo.

Cultura de la formación investigativa

¿A qué denominamos cultura investigativa? “A todas las manifestaciones culturales, organizacionales, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas, todo en relación con la investigación, así como la transmisión de la investigación” (Tamayo & Restrepo, s. f.).

Posee algunas características que la soportan: normas, actitudes y hábitos; valores y métodos de trabajo que se establecen dentro de los grupos a través de las organizaciones. Esto facilita el que los equipos de estudio sean una estructura que transmite información a otras personas sobre esta forma de trabajo. En este contexto, tiene una rutina, unos códigos de trabajo, y fija, directa o indirectamente, pautas de convivencia.

¿Qué está haciendo cada integrante del grupo de estudio? Está enseñando a otros a investigar a través de un nuevo aprendizaje y de un acto creativo, que es la esencia de la investigación formativa que ningún manual puede enseñar.

Lo anterior lleva, en esta dimensión metodológica del Modelo Pedagógico, a realizar un recorrido que agrupa varios elementos:

El Modelo Pedagógico de la Institución se funda en el constructivismo como la teoría que lo ancla, con una corriente a través de interacciones pedagógicas para fortalecer el proceso cognitivo y los valores institucionales, de acuerdo con un enfoque del uso de las TIC según las posibilidades tecnológicas y sociales del país, a través de dos estrategias didácticas, principalmente: trabajo colaborativo y trabajo por proyectos, los cuales pueden ser de ejecución o de investigación formativa.

Comunicación y TIC

La integración de las herramientas propias de las TIC permite la presentación de contenidos por más de un canal de comunicación: esto favorece una mayor interactividad. Otro elemento que les da superioridad a las TIC sobre otras formas (papel y audio, por ejemplo) es la combinación de lenguajes y medios: una noticia con texto, video, audio, simulación de los hechos o dramatizado, diferentes puntos de vista con la corporalidad del expositor, y la más extraordinaria capacidad de las TIC: su reproducción en dispositivos fijos y móviles.

Por otra parte, la existencia de múltiples formas de aprendizaje hace posible la enseñanza para cada estilo, dada la variedad de lenguajes con que se presenta la





información, de modo que cada forma encuentre la alternativa más eficaz, en lugar de desarrollar una metodología única para todo el grupo.

Como lo expresan Bruner & Greenfield (1966), de forma muy romántica (aunque en la realidad sucede), las TIC se convierten en una amante que permite encontrar todo. Las TIC combinan las ventajas expositivas de la tradicional televisión con la interacción de las páginas web; por esto se puede acceder a gran cantidad de información, la misma que en un ambiente virtual educativo debe estar ordenada y relacionada de acuerdo con un proceso cognitivo y unos objetivos determinados, lo que lleva a los actores educativos a dimensionar una cultura que simbólicamente es codificada y a la que se llega con solo pulsar una tecla (Bruner & Greenfield, 1966).

La afirmación de que el estudiante virtual aprende a su propio ritmo, lo que le facilita mayor aprendizaje, se relaciona con las cualidades de interactividad que brindan las TIC. La interacción no ocurre solo con otros: también se da con los recursos y los medios; es con él, con su proceso y con la posibilidad de mejorar a través de la repetición de ejercicios y lecciones.

“La individualización puede ser usada para aumentar el interés, la relevancia y la eficacia de la enseñanza” (Hannafin & Peck, 1988). Sobre la cualidad de optimizar la productividad individual existen serias dudas; parece ser que la tendencia es a mejorar los hábitos existentes: si una persona es desordenada en su estudio, el uso de la telemática agravaría su desorden. La opinión de Papert es que debe cumplirse la condición de un uso relevante de esas tecnologías, lo cual exige cambios en las formas de aprender y de manejar el proceso (Hannafin & Peck, 1988).

Una de las ventajas que constantemente se le atribuyen al uso educativo de estas tecnologías es que favorece el trabajo colaborativo. Se facilita la cooperación entre estudiantes por el hecho de compartir no ya solamente el computador, sino también el mismo ambiente virtual y los recursos disponibles en él. Esto propicia la aplicación de metodologías a partir de las cuales los alumnos, además de resolver problemas por sí mismos (al no depender tanto del profesor), se ayudan entre ellos y comparten información.





3. DIMENSIÓN PRÁCTICA

La Corporación Universitaria Remington, a través de sus hechos históricos, ha incorporado en sus procesos de formación las tres modalidades de educación existentes en Colombia: presencial y a distancia; esta última, con sus dos modalidades: tradicional y virtual.

El estudiante: capacidades que debe desarrollar

Para que un estudiante logre su desarrollo y su formación en las competencias que precisa el Modelo Curricular, debe afinar unas capacidades que se convertirán en fundamentos para su acción. Ellas son:

- **Abstracción.** Permite descubrir patrones y sentidos; significa simplificar la realidad hasta lo más preciso y fundamental para ser entendida y manipulada de una forma nueva. Ecuaciones, fórmulas, analogías, modelos, construcciones, categorías y metáforas son herramientas que permiten reinterpretar y reorganizar datos dispersos. Familiarizado con el pensamiento abstracto, el estudiante va detrás de los datos, los cuestiona, pregunta por qué se dan ciertos hechos, cómo se dedujeron, cómo se pueden contradecir, cómo es la realidad desde diversos ángulos y cómo visualizar nuevas posibilidades y problemas o inconvenientes. Con la abstracción, el estudiante aprende a ser escéptico, curioso, creativo, y se concentra no en la memorización de hechos, sino en la formulación de juicios e interpretaciones.
- **Pensamiento sistémico.** A través de este pensamiento el estudiante aprende a no caer en la falacia de desarticular las cosas y, por el contrario, aprende a ver la realidad como un sistema de causas y consecuencias. En la realidad, las cosas difícilmente se encuentran predefinidas y no son fácilmente separables. Es importante que el estudiante aborde el todo porque esto puede revelar relaciones no esperadas y soluciones potenciales. En vez de aprender solamente cómo solucionar un problema, debe aprender a examinar por qué surge ese problema y cómo se conecta con otros.
- **Experimentación.** Se refiere al hábito y al método para intentar nuevas técnicas y nuevos materiales. El estudiante debe superar el miedo a cometer errores y a asumir riesgos. Significa apropiarse de herramientas para experimentar de manera permanente cómo separar variables dependientes e independientes para entender causas y consecuencias. Se trata de explorar sistemáticamente una gama de alternativas y posibles resultados observando similitudes y dificultades relevantes, haciendo aflorar la intuición, probando contra presunciones. Esto implica aceptar la responsabilidad de la propia educación.
- **Colaboración y cooperación.** Significa aprender a trabajar en equipo, a comunicar conceptos entre teorías, a hacer diseños, presentaciones, proyectos a través del consenso del grupo. Se refiere, también, a la idea de articular, re-enunciar y clasificar conceptos de manera que contribuyan al progreso y desempeño de un grupo envuelto en una tarea. Se relaciona con la capacidad de discernir las necesidades de otro, de descubrir soluciones que beneficien mutuamente, de





aceptar la crítica razonable de la otra parte, de dar y recibir ayuda, de reconocer los créditos ajenos, de negociar y de saber explicar las necesidades.

- **Trabajo independiente.** Las horas de trabajo independiente del estudiante a distancia se incrementan significativamente. De ahí todas las capacidades que debe desarrollar: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación, colaboración y cooperación, más responsabilidad en el trabajo para asegurar la calidad de su formación.

El método educativo

El método se refiere a la manera concreta como el estudiante aborda el proceso educativo. Son las instancias que se deben ir conquistando para allanar los caminos del aprendizaje. En términos generales, el procedimiento para la enseñanza en la educación a distancia tiene como eje el desarrollo de la comunicación educativa, estrategia que dinamiza las relaciones pedagógicas entre quienes están comprometidos en la marcha educativa para potenciar y ampliar la interacción, apropiarse de la cultura científica, profesional, social y académica, y contribuir a la formación de ciudadanos y al desarrollo social y productivo del país.

El aprendizaje

Se parte del supuesto de que las posibilidades de éxito descansan, más que en la sofisticación de las TIC, en la forma de concebir la enseñanza y en el modelo de aprendizaje subyacente. Se asume, entonces, el denominado “aprendizaje abierto y significativo” como característica peculiar de la formación para toda la vida.

En este sentido, dentro de este modelo y en esta modalidad de educación, el aprendizaje abierto y significativo quiere decir que se hacen flexibles algunos de los determinantes educativos. Por eso, algunos autores prefieren llamarlo “flexible” y, en todo caso, debe quedarse aprehendido en los estudiantes. La clave para entenderlo está en las decisiones que sobre el conocimiento toma el estudiante o el grupo de estudiantes, siempre con la asesoría de sus docentes tutores.

La educación a distancia es, por tanto, un proceso centrado en el estudiante, ya que es diseñado para que él haga un mejor uso de su forma natural de aprender.

Los medios

Este modelo se apoya en el uso pedagógico de mediaciones tecnológicas, de la información y la comunicación. Así, la comunicación educativa produce los materiales educativos escritos, sonoros, audiovisuales e informáticos a través de medios mecánicos, electrónicos y virtuales, y selecciona los medios de comunicación y las tecnologías más adecuadas para la interacción colectiva o individual entre los estudiantes para generar el aprendizaje autónomo del alumno. A su vez, el material educativo que se utiliza para la educación a distancia y virtual debe tener las siguientes características (D’Agostino, Meza, & Cruz, 2005):

- Despertar el interés del estudiante (no presuponerlo), estar estructurado según sus necesidades (y no especialistas) y ser escrito para su uso (no del profesor).
- Especificar los propósitos, objetivos y formas de evaluación (autoevaluación y heteroevaluación) para disponer de varios procesos de seguimiento al estudiante.





Cada agente educativo (estudiante, docente, tutor o comunidad) sabe exactamente qué es lo que se está tratando de hacer y lo que el estudiante debe saber y está en capacidad de hacer.

- Lograr el aprendizaje del estudiante con la calidad de los contenidos y la forma de presentación de estos. Para ello es importante señalar las posibles dificultades, desarrollar los aspectos fundamentales del contenido y, desde diferentes perspectivas, presentar resúmenes (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, cuadros comparativos, etc.), involucrar al interlocutor con el uso de un estilo personal, brindar al estudiante técnicas de estudio.
- Ninguna de las mediaciones puede ser privilegiada o rechazada. Se pueden señalar, tanto en uso como con posibilidades de desarrollo, las siguientes:
 - Telecomunicaciones con audio conferencias, conferencias audio gráficas, teleconferencias y videoconferencias.
 - Internet para actividades académicas: grupos de discusión; correo electrónico; navegación para la búsqueda de información especializada y el ingreso a las bibliotecas virtuales; acceso a los materiales multimediales; y para conocer e informar a los actores del sistema sobre procesos administrativos, innovaciones educativas y tecnológicas, reglamentaciones, cronogramas y programación, apertura de programas, evaluaciones, entre otros.

Se busca minimizar la distancia entre la Institución y los estudiantes con sistemas de interacciones ágiles, veloces y de calidad; por ello, dispone de canales abiertos que permiten el contacto entre los integrantes del sistema para el intercambio de información académica, institucional y administrativa.

La información académica quiere hacer sentir la presencia de la Institución en el educando mediante un contacto habitual y personalizado sobre su proceso, utilizando la forma escrita, el teléfono, la audio conferencia, internet y cualquier otro canal que permita realimentar al estudiante, responder a sus inquietudes y acompañarlo en su aprendizaje. La información institucional y la atención a los estudiantes buscan promover el sentido de pertenencia corporativa, para lo cual es posible la utilización de diversos medios informativos, boletines, programas radiofónicos, videos institucionales, páginas web, entre otros.

La evaluación

La educación a distancia, considerando a la universidad como un mundo y como una cultura, le asigna los siguientes sentidos a la evaluación:

- **Como comparación de objetivos.** La evaluación establece el grado de logro de las metas u objetivos trazados por el diseñador del curso.
- **Como construcción de sentido.** La evaluación considera muy en serio la subjetividad, tanto la del evaluador como la del evaluado. Ambos son intérpretes de las situaciones educativas y su responsabilidad se asume en la interacción, en la intersubjetividad. La observación, el análisis y la síntesis van construyendo el





sentido de lo formativo desde los mundos de los implicados, por lo cual no es pensable una evaluación enteramente objetiva.

- **Como medición.** La evaluación establece la situación del evaluado dentro de una escala de valores previamente existente.
- **Como crítica y discriminación.** Otra manera de concebir la evaluación se deriva del origen griego de la palabra “crítica” (*krinein: discernir, analizar, separar*). Es el proceso de selección y separación de los buenos y los malos resultados académicos. El evaluador cuela o separa lo que sirve de lo que no sirve; los que aprueban el curso de aquellos que lo han perdido. La metáfora del colador contiene elementos ricos para el análisis y favorece la reflexión sobre las finalidades y la naturaleza de lo que busca separar: una malla de pescar usada para colar el café sería tan inútil como un filtro de café usado para atrapar peces... Es la finalidad la que determina el criterio de selección, el filtro que se ha de usar.
- **Como base para las decisiones.** La evaluación aporta información de carácter estratégico, tanto para el tutor como para el estudiante. La clave en este enfoque no está tanto en el concepto que se emite sobre el desempeño del sujeto como sí en las acciones que sugiere por las decisiones que suscita. En este sentido, la evaluación permanente y atenta es un motor del cambio y está dirigida a todos los implicados en el proceso educativo; asimismo, promueve el mejoramiento de actitudes, materiales, procesos y, aun, de la evaluación misma. Hay que destacar, finalmente, dos funciones de la evaluación, dos maneras complementarias de mirarla: la formación y la acreditación.
- **Como espacio de formación.** La evaluación apunta al sentido de un proceso personal y surge de la subjetividad del aprendiz, quien ha de ser perspicaz para auto juzgarse correctamente. El sujeto tamiza toda la información disponible sobre sus logros, la interpreta y toma decisiones sobre su acción futura. La autoevaluación, así considerada, forma parte de la salud mental (autoestima y autoconocimiento) y tiene fuertes connotaciones éticas (responsabilidad y proyecto de vida). La función formativa de la evaluación no se circunscribe a los procesos, supuestamente contrapuestos a los resultados, sino que apunta hacia ambas direcciones, íntimamente relacionadas entre sí, desde la perspectiva del sujeto en formación.
- **Como acreditación.** La evaluación es llevada a cabo y los resultados son emitidos por una autoridad reconocida, externa al sujeto, con lo cual cumple la función social de garantizar públicamente que el evaluado posee unas determinadas competencias. En casi todos los casos, estas certificaciones evidencian el ejercicio del poder, ya que de ellas dependen decisiones que afectarán directamente al evaluado. Evaluar en la modalidad a distancia implica hacerlo de manera armoniosa, construyendo los criterios y las formas no ya desde la sola visión particular de profesores aislados, sino como fruto de la interacción en grupos tutores. Es considerar la persona como centro de la educación, sin eludir las responsabilidades sociales de la acreditación; es preocuparse por garantizar el conocimiento sin descuidar las actitudes, los valores y las habilidades expresivas; es proponer y acordar sentidos y acciones con todo el compromiso y la fe de quien está seguro, sin cerrarse a las incertidumbres, los cambios y las modificaciones que el futuro





acerca cada día. Así, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes constituye un componente esencial en el contexto de la enseñanza universitaria a distancia y está actuando permanentemente en todo el proceso. La evaluación, en este marco, es la acción que permite ver cómo evoluciona el aprendizaje del estudiante, los aspectos que no progresan como se esperaba y los que marchan igual o mejor. Todo esto con el fin de hacer los ajustes del caso, ya sea en el proceso de estudio del estudiante o en las acciones de enseñanza.

Para definir los aspectos del Modelo Pedagógico que recoge la modalidad a distancia se han puesto en escena los aprendizajes y experiencias obtenidos del conocimiento de otras instituciones que incursionaron en este campo mucho antes que la Corporación Universitaria Remington. Lo novedoso de ello está en que se ha podido estructurar el sistema en nuestra realidad y para nuestra realidad, con nuestros maestros, con nuestras fortalezas y debilidades, y con la tecnología con la que cuenta el país dadas sus condiciones geográficas.

La educación a distancia es una modalidad educativa, una manera de hacer educación. Pero no significa que sea la única o la mejor alternativa para el desarrollo de procesos educativos. La bondad de la educación a distancia no está en sí misma: depende de una serie de características y condiciones de los sujetos a los que se dirige. Si una persona, por ejemplo, no posee la disciplina para adentrarse en el aprendizaje abierto y significativo, y requiere de una dirección permanente y rigurosa, esta modalidad no será la mejor opción y, seguramente, obtendrá más beneficios de la educación presencial.

Si bien la educación a distancia es solo una variedad dentro de un abanico de modalidades, hoy por hoy se presenta como una alternativa valiosa para responder a los retos que fenómenos como la globalización o la sociedad del conocimiento plantean con urgencia. La posibilidad que este estilo educativo brinda para propiciar el desarrollo humano, científico, económico y técnico es francamente incuestionable, siempre y cuando se logre articular tres elementos claves: lo pedagógico, lo comunicativo y lo tecnológico.

Lo pedagógico como el horizonte de sentido; lo comunicativo como el ámbito del proceso educativo; y lo tecnológico como la herramienta que favorece el lazo de los dos primeros. Así, y solo así, las bondades de la educación a distancia serán realidad. Vale decir, finalmente, que dentro de esta modalidad se halla la educación virtual, que, como proceso, favorece e incluye a otro tipo de estudiante con otras posibilidades.

Modalidad de educación virtual

Conceptualmente, la educación a distancia ha venido siendo reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional y en el ámbito de la educación superior se le define así:

Se entiende por educación superior a distancia aquella modalidad educativa que se caracteriza por utilizar ambientes de aprendizaje en los cuales se hace uso intensivo de diversos medios de información y comunicación y de mediaciones pedagógicas que permiten crear una dinámica de interacciones orientada al aprendizaje autónomo y abierto; superar la docencia por exposición y el aprendizaje por recepción, así como las barreras espaciotemporales y las limitaciones de la realidad





objetiva mediante simulaciones virtuales; adelantar relaciones reales o mediadas y facilitar aprendizajes por indagación y mediante la colaboración de diversos agentes educativos (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

Esta modalidad de educación se caracteriza por lo siguiente:

- Recurrir a ambientes de aprendizaje en los cuales se hace uso intensivo de diversos medios de información y comunicación, lo cual ubica la utilización de las TIC como enfoque pedagógico. Se caracteriza, además, por el uso de mediaciones pedagógicas que permiten crear una dinámica de interacciones orientada al aprendizaje autónomo y abierto; por lo tanto, la responsabilidad, el autoliderazgo y el desarrollo de habilidades organizativas y de autodisciplina forman parte de las competencias que han de desarrollar los estudiantes.
- Superar la docencia por exposición y el aprendizaje por recepción; por lo tanto, se deduce que el rol tradicional del docente transmisor de información no es válido: el papel que ha de cumplir es radicalmente opuesto y le exige un pleno dominio del saber y de didácticas dinámicas. En concordancia, el papel del estudiante cambia sustancialmente: de un agente pasivo, que recibe y repite información, hacia un agente activo que se anticipa estudiando y preparando los temas pertinentes. De tal suerte, el encuentro docente-estudiante es más horizontal y enriquecedor en torno a la aclaración, la sana discusión, la reflexión y el aporte mutuo.
- Superar las barreras espaciotemporales y las limitaciones de la realidad objetiva mediante simulaciones virtuales, lo que invita a las instituciones y al docente a prepararse y desarrollar competencias para el trabajo sincrónico y asincrónico.
- Facilitar aprendizajes por indagación y mediante la colaboración de diversos agentes educativos. Esto exige en el estudiante el desarrollo de competencias de clasificación y lo invita a profundizar en el conocimiento, así como a tener claro su proyecto de vida, de manera que la energía invertida sea óptima.

En lo relativo al tiempo del estudiante dedicado en el evento del trabajo autónomo e independiente, es pertinente hablar de los créditos académicos, los cuales están normados en Colombia.

La normatividad estipula: (Decreto 1075 de 2015)

Un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.

La norma deja claro que hay un trabajo académico con acompañamiento directo y otro independiente del estudiante. Este concepto es particularmente importante en el marco de la educación a distancia, donde dichos tiempos se han de demarcar con cautela y precisión.

En este punto, para ampliar la corriente del Modelo Pedagógico es necesario definir la educación virtual, el entorno virtual de aprendizaje, la comunicación pedagógica, la estructura de un curso virtual y los materiales didácticos para esta modalidad.





La educación virtual

Educación y virtualidad se complementan en la medida en que la educación puede gozar de las posibilidades creativas de la virtualidad para mejorar o diversificar sus procesos y acciones de enseñanza-aprendizaje; mientras que la virtualidad como sistema se beneficia de la metodología de trabajo educativo y de la comunicación en función de los mismos objetivos.

Se puede definir como una educación centrada en el estudiante y mediada por herramientas de comunicación virtual para potenciar la autogestión, el uso del tiempo y el aprendizaje cooperativo. Esta modalidad de educación ha permitido trascender los modelos pedagógicos tradicionales apoyados en la enseñanza, donde el profesor era el único transmisor-relator de conocimientos.

La virtualidad está basada en el aprendizaje activo, colaborativo y participativo de los estudiantes, cualidades estas de la teoría constructivista. El estudiante es el constructor de su propio aprendizaje de manera abierta y flexible: teniendo en cuenta los tiempos establecidos para el curso, puede adelantar sus actividades, pero siempre procurando no alejarse de las fechas de cierre. El tutor puede actuar como orientador o facilitador, en unos casos, pero no debe dejar su rol específico de tutor.

Un modelo de educación virtual ha de estar edificado sobre una perspectiva que contribuya a dar respuesta a los desafíos que plantea el escenario de la educación del siglo XXI, una que involucre los requerimientos del nuevo rumbo tecnológico de las empresas de servicio y producción, que es la nueva forma de organización social.

La concepción de educación virtual trasciende la noción del espacio físico para dar origen a lo que se conoce como ambiente virtual de aprendizaje (AVA), que es la representación de un espacio presencial destinado al aprendizaje y a la enseñanza. Utiliza un *software* especializado para crear una plataforma educativa que simula la escuela o el salón de clases con diferentes sistemas de comunicación y evaluación, está soportada en la web y su conectividad se da a través de la internet.

Entorno virtual de aprendizaje (AVA)

El entorno circunscribe los procesos de articulación de nuevos conceptos (normas, leyes, avances tecnológicos y cambios culturales de la sociedad) interconectados de manera múltiple en las mallas curriculares. Indudablemente, requiere maestros dispuestos a mejorar y a cambiar sus paradigmas como parte del mismo proceso.

Se entiende como el espacio físico donde las tecnologías telemáticas coexisten para apoyar el proceso de formación. Un entorno virtual de aprendizaje está conformado por el espacio (recreado tecnológicamente) donde interactúan el estudiante, el personal administrativo, el docente, los contenidos educativos, la evaluación y los resultados. Lo más sobresaliente de este espacio es que la *interface* gráfica de la aplicación cuente con las condiciones necesarias para que el estudiante se apropie de nuevos conocimientos, experiencias, capacidades, actitudes y valores. Estas características identifican un ambiente educativo propio de ese espacio. Esta *interface* está claramente expresada en el documento institucional "Lineamientos para cursos virtuales".

Finalmente, un AVA está basado en una pedagogía para el aprendizaje activo, colaborativo y participativo, con diferentes formas de interacción privada y pública, sincrónica y asincrónica.



Comunicación pedagógica

La Corporación Universitaria Remington considera en su modelo unas interacciones pedagógicas que van en dos líneas: la del docente virtual y la del estudiante en el proceso formativo. La primera va encaminada a las interacciones pedagógicas concernientes a la formación del docente (**Ilustración 3**); la segunda está enmarcada en las interacciones pedagógicas del profesor y el estudiante (**Ilustración 4**).

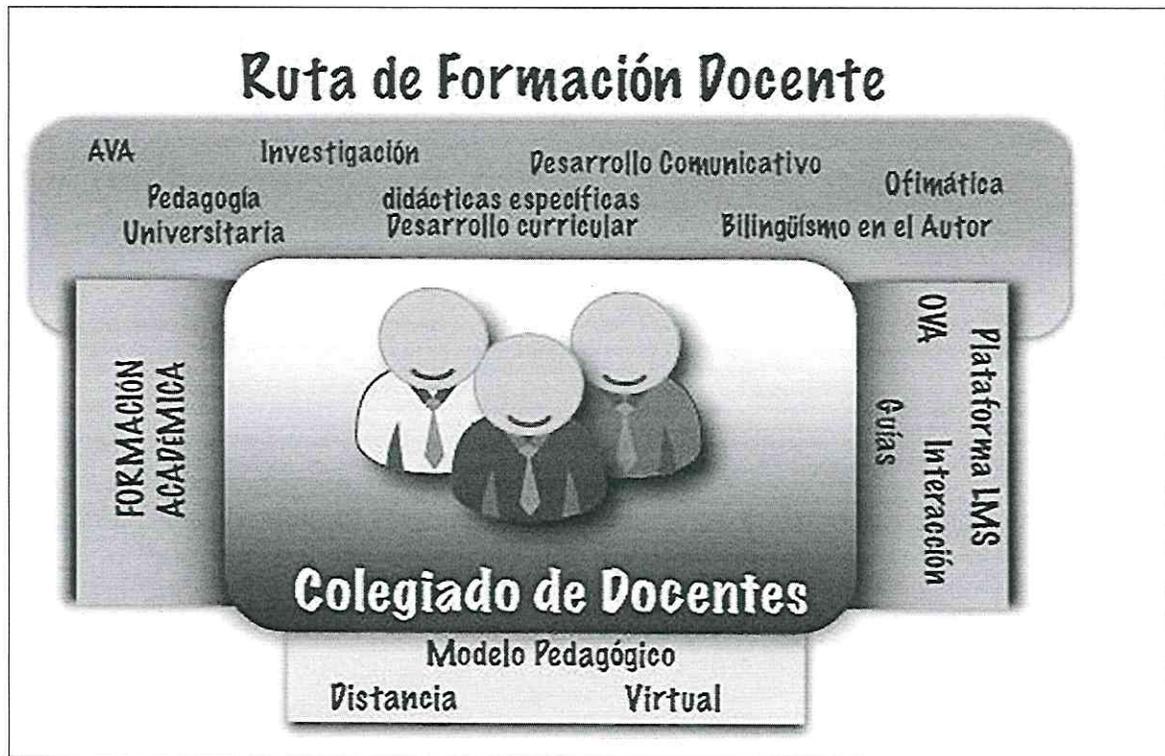


Ilustración 2. Ruta de formación docente. Interacciones pedagógicas que se dan en la formación del docente.

La Uniremington, con su proyecto de formación y cualificación docente y administrativa a través de la ruta de formación, establece un proceso de interacciones que se inicia con el Modelo Pedagógico.

Desde la dimensión práctica empieza a concebirse la metodología de formación, que implica un uso de más del 80 % de las TIC a través de la plataforma LMS, con la utilización de otras herramientas web. Esta ruta ha utilizado los contenidos educativos en forma de objetos virtuales de aprendizaje (OVA), criterios de evaluación, guía de la asignatura y una inmersión del profesor como estudiante en un entorno virtual de aprendizaje, desde el cual hace una vivencia del modelo y los lineamientos.

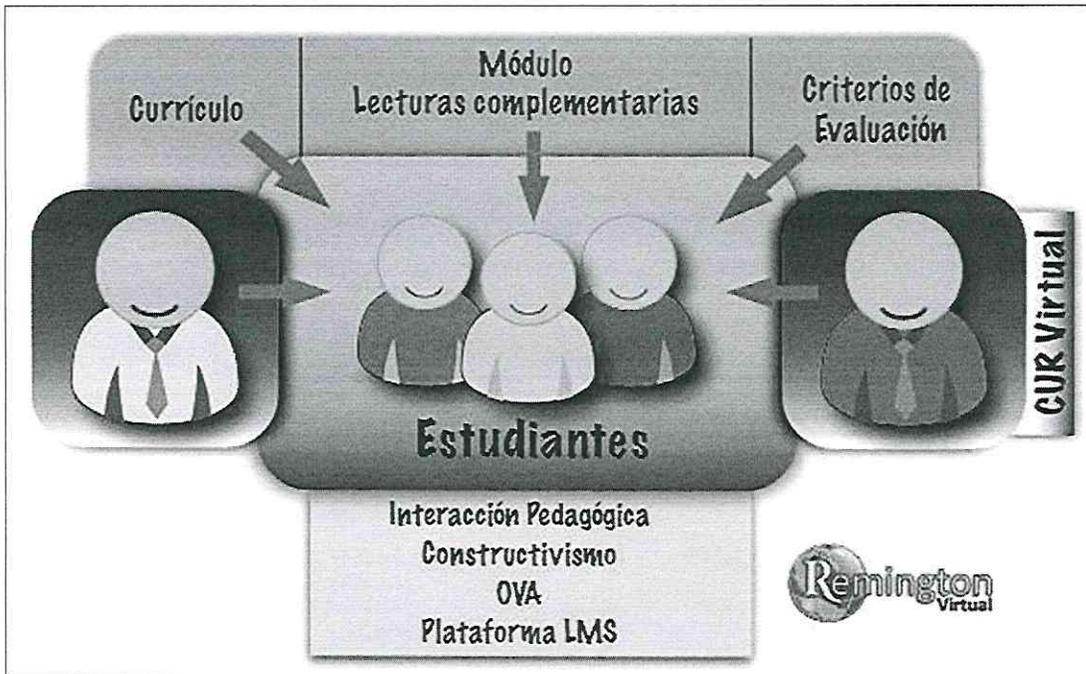


Ilustración 3. Interacciones pedagógicas que se dan en la formación de los estudiantes.

Estas interacciones están asociadas a una escala de aprendizaje, desde que el docente tuvo inmersión como estudiante virtual hasta su trabajo como profesor. Esta escala que se inicia con el Modelo Pedagógico y el uso de las TIC continúa con la comprensión del pensamiento filosófico de la escuela y con un conocimiento del programa, de su asignatura y del modelo para la virtualidad.

Todo lo anterior trasciende en el uso pedagógico y administrativo del aula o el curso virtual que apoya el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de diferentes recursos:

- Una estructura definida.
- Módulo.
- Animaciones.
- Mapas conceptuales (estáticos o interactivos).
- Ejercicios.
- Pistas de aprendizaje.
- Foros de discusión y asesoría.
- Evaluaciones.
- Trabajo colaborativo.

Otros elementos definidos en la dimensión tecnológica de este modelo.

Estructura de un curso virtual

Los lineamientos son instrucciones generales para mejorar y definir unas estructuras que les permitan a los integrantes de un grupo, en este caso académico, ascender a



información o procesos más efectivos. La falta de pautas para los cursos virtuales o procesos formativos e-learning llevaría a todos los actores educativos a vivir una experiencia confusa y sin ningún aprovechamiento de los recursos existentes.

La estructura busca definir rutas que establecen los procesos académicos para que el docente no tenga traspies en la plataforma LMS. Estos caminos le ayudarían también al estudiante a entender con una sola asignatura en plataforma el entorno virtual que identifica la institución. Como no son una estructura estática, los actores educativos tienen un espacio abierto para mejorarlos acorde con la experiencia adquirida en la práctica de enseñanza y aprendizaje. Este ambiente se manifiesta en la Oficina de Apoyo Virtual, en la plataforma LMS.

Materiales didácticos

Los materiales didácticos se diseñan según una matriz de los recursos con que actualmente cuenta la Institución, medios que van desde software hasta hardware, y una variedad de dispositivos, como grabadoras periodísticas, cámara, escáner, entre otros. Con estos instrumentos, la Dirección de Educación a Distancia y Virtual realiza los OVA con los contenidos temáticos que ha descrito un experto temático y pasado por todo el proceso de derechos de autor y capacitación.

Estos OVA están diseñados de acuerdo con el Modelo Pedagógico (constructivista); por ello, inician con los mapas conceptuales (se estipula todo lo reglamentario frente al uso de imágenes con derechos de autor); videos que no forman parte del contenido como aprendizaje, pero que permiten ampliarlo; animaciones de aprendizaje, y de evaluación.

Estos materiales van acompañados de un archivo imprimible de los módulos de estudio, las lecturas complementarias que requiera el proceso formativo y los criterios de medición o seguimiento.





Glosario

Aprendizaje. Proceso mediante el cual un sujeto incorpora o modifica un conocimiento y lo aplica en diferentes contextos.

Aprendizaje colaborativo. Se genera cuando varias personas realizan un trabajo conjunto, acorde con unos lineamientos establecidos por los integrantes para favorecer el aprendizaje. En la época de la globalización resulta indispensable en programas bajo la modalidad a distancia, blended o virtual.

Aprendizaje en línea. Se les llama así a los procesos de formación que utilizan internet o plataformas de aprendizaje. El recurso físico, en la mayoría de los casos, es un computador, pero también puede ser un celular.

Aprendizaje virtual. Es aquel que se realiza en un ambiente de aprendizaje a través de nuevas tecnologías de informática. Utiliza espacios diferentes a las aulas físicas de instituciones educativas con la presencia de todos los actores educativos. Es una posibilidad para ampliar la cobertura educativa.

Archivo electrónico. Cualquier documento electrónico que contenga información que pueda ser leída, vista u oída en un computador u otro medio electrónico.

Asesoría en educación. Es el servicio con el que un estudiante recibe orientación por parte del docente para solucionar dificultades en cuanto a estrategias de estudio, realización de trabajos, contenidos o dificultades en las experiencias de aprendizaje.

Asincrónica. Comunicación que se realiza sin necesidad de que la interactividad entre emisor y receptor se produzca simultáneamente; por ejemplo, dejando mensajes, participando en foros que luego serán leídos o enviando correos electrónicos.

Aula virtual. Espacio en la plataforma LMS que sirve como apoyo a la educación presencial; tiene una estructura diferente al curso virtual. Forma parte de un entorno telemático en página web y permite la formación en línea. Normalmente, en un aula virtual el estudiante tiene acceso al programa del curso, a los documentos de apoyo y a lecturas complementarias, al documento de estudio o al OVA. En algunos casos, a laboratorios y simuladores, y a las actividades diseñadas por el tutor. Además, le ofrece múltiples recursos de interacción con los compañeros de curso y con el tutor.

Autoevaluación. Forma de evaluación en la cual el estudiante se auto aplica un instrumento que explora el grado de conocimiento o aprendizaje adquirido, responsabilidades con su formación y, posiblemente, su capacidad para el trabajo en equipo.

AVA (ambiente virtual de aprendizaje). Es una representación de un espacio presencial destinado al aprendizaje y a la enseñanza.

Biblioteca virtual. Están situadas en servidores de alta tecnología que permiten el acceso de los usuarios remotos para que efectúen todo tipo de acciones: visita general, consulta por catálogo, acceso a artículos y colecciones, consulta a bases de datos, entre otras posibilidades.

Campus virtual. Se le puede llamar también así al espacio delimitado por una plataforma de aprendizaje (LMS) en la cual se encuentran diferentes facultades, programas y servicios. Está diseñado como aplicación telemática en un espacio web que permite la interrelación de todos los componentes de una comunidad educativa.





Chat. Es uno de los servicios más utilizados en la internet y permite la conversación escrita en tiempo real entre dos o más personas; utiliza, fuera del texto, la iconografía propia de esta herramienta de comunicación, como los emoticones. Su mayor uso es social, pero es una excelente herramienta para la educación a distancia.

Clase virtual. La que utiliza una plataforma de aprendizaje en línea o una herramienta de comunicación virtual. Puede ser sincrónica o asincrónica, utiliza el discurso escrito, los textos digitales, el video, los laboratorios virtuales, los foros como espacio de debate público, los vínculos de tareas para envío de actividades y evaluaciones en línea, entre otros. Al igual que la presencial, se basa en un proceso de comunicación pedagógico para el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Colegiado de docentes. Grupo de profesores que están en una búsqueda constante de su cualificación continua y dan apoyo institucional a la renovación de procesos. Un colegiado de docentes de la misma área o disciplina puede compartir un aula o curso virtual.

Curso virtual. Espacio en la plataforma LMS para programas a distancia o programas virtuales. Su estructura o interface funciona por pestañas y se trabaja por colegiado de docentes.

Educación a distancia. Proceso de aprendizaje en el que el estudiante y el tutor están geográficamente alejados, pero apoyados por una estructura organizativa formal o informal que lleva a cabo actividades de enseñanza. Actualmente se da a través de medios de telecomunicación.

Educación en línea. Es aquella que involucra desde el inicio del proceso formativo cualquier medio electrónico de comunicación. Específicamente, significa enseñar y aprender a través de computadores o similares conectados en red.

Enseñanza online. Se le llama así también a la educación en línea.

Enseñanza presencial. Situación en la que docente y estudiante están presentes en espacio y tiempo.

Evaluación del aprendizaje. Proceso permanente que permite tomar decisiones y emitir juicios acerca de los logros obtenidos por un participante durante y al concluir la experiencia educativa. Puede ser evaluación para mediación o evaluación por procesos. **Evaluación en línea.** Es una evaluación generalmente caracterizada para medir el conocimiento de un estudiante en una plataforma virtual. Usa la selección múltiple y tiene un límite de tiempo estipulado. Al terminar la evaluación, los estudiantes conocen el resultado.

Guía de actividades. También llamada guía de aprendizaje o guía de estudio. Es un instrumento que generalmente se le entrega al estudiante al principio de un curso o de una unidad temática y contiene los elementos indicativos para que pueda realizar los estudios necesarios a fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Hipertexto. Documento electrónico en páginas web que permite al usuario leer en forma no lineal. Permite que algún concepto sea explicado de manera más amplia o a profundidad mediante un enlace a otra sección.

Interacción. Es una acción en la que se socializan ideas. Puede ser sincrónica o asincrónica, por medio de texto, sonido o imágenes. Constituye un concepto imprescindible en la educación a distancia.





Internet. Red de redes con cobertura internacional que se hace posible por la colaboración inter- e intrainstitucional. Permite una comunicación entre sí por el protocolo TCP/IP.

Laboratorio virtual. Software que simula espacios para el aprendizaje a través de imágenes, sonido y situaciones problemáticas. Permite respuestas e interacción en forma rápida y eficiente. El computador es el medio para visualizar estos espacios.

LMS. Sigla de Learning Management System. Es un sistema de gestión de aprendizaje.

Mediaciones pedagógicas. Conjunto de acciones, recursos y materiales didácticos que articuladamente intervienen en el proceso educativo para facilitar la enseñanza-aprendizaje.

Módulo. Unidad de estudio que por sí sola encierra un cuerpo de conocimientos independiente, el cual, al integrarse a otros módulos, estructura la totalidad de un curso o materia de estudio.

Multimedia. Tecnología que integra texto, imágenes gráficas, sonido, animación y video. Se puede encontrar en CD y funcionar sin necesidad de la internet o en páginas web para el aprendizaje o la recreación.

Netiqueta. Se le llama así al protocolo o etiqueta que se debe usar en correos electrónicos o conversaciones en chat y foros. Es bastante útil para tener una conversación clara.

OVA. Sigla de objetos virtuales de aprendizaje. Es un material educativo digital desarrollado con herramientas de TIC que corresponde a un objetivo, a una actividad de aprendizaje o a un mecanismo de evaluación. Su objetivo es capacitar a las personas o realizar procesos de enseñanza, de suerte que el estudiante (o usuario) autogestione su formación de acuerdo con los tiempos que previamente establece cada uno. Se publican en la internet y están disponibles 24 horas durante todo el año.

Plataforma virtual. Es un software diseñado para realizar aprendizaje online o aprendizaje virtual. Su estructura varía dependiendo del creador o fabricante, pero, en general, todas las plataformas virtuales tienen unos espacios para poner los textos de estudio, realizar actividades y evaluaciones de aprendizaje y para la comunicación.

Realidad virtual. Software que simula mundos o espacios en forma tridimensional o bidimensional, con el fin de generar en el usuario la sensación de situaciones similares a espacios físicos.

Red social. Grupo de personas que están en diferentes regiones o países y comparten un interés común que puede ser político, religioso, económico o de otra índole.

Red virtual. Grupos de personas que a través de la internet comparten saberes y aprendizajes. Generalmente se inscriben porque están interesadas en una temática específica liderada por quien creó el grupo. Los participantes se registran libremente y pertenecen a ella el tiempo que deseen.

Simulador virtual. Software que simula situaciones para el aprendizaje. Es muy utilizado por las empresas financieras para que el usuario calcule una situación económica específica.

Sincrónica. Comunicación en la que coinciden el emisor y el receptor al mismo tiempo, aunque están físicamente separados.

TIC. Sigla de tecnologías de la información y la comunicación.





Tiempo real. Acción en la cual coinciden emisor y receptores, aunque estén físicamente separados.

URL. Sigla de *uniform resource locator*, la dirección única de un documento en un sitio web.

Videoconferencia. Sistema de comunicación que se ejecuta por diversos canales como internet y líneas telefónicas. Utiliza una infraestructura que permite la transmisión de video y audio.

Videochat. Actividad de comunicación en la cual los usuarios pueden chatear y al mismo tiempo verse por una cámara.

Web 2.0. Se les llama web 2.0 a todos los servicios de la internet que hoy en día conjugan software, generalmente libre, disponible en la red para el trabajo colaborativo.





Referencias

- Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Tirillas.
- Barberá, E. (2004). *Hacia el aula virtual: actividades de enseñanza y aprendizaje en la red*. CISS-Praxis.
- Behar, P. A. (2007). Obtenido de <https://sites.google.com/site/modelosead/i---definicoes-e-conceitos/modelos-pedagogicos>
- Bruner, J., & Greenfield, R. (1966). *Studies in cognitive growth*. PsycINFO Database Record (c).
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (1993). *El constructivismo en el aula*. Editorial Graó. <https://books.google.com.co/books?id=BzOef9UIDb4C&pg=PA9&dq=teor%C3%ADa+constructivista&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjvY665KzqAhWumOAKHbvzBV0Q6AEwB3oECAkQAg#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20constructivista&f=false>
- D'Agostino, G., Meza, J., & Cruz, A. (2005). *Elementos y características del material impreso que favorecen la formación y el aprendizaje a distancia en la UNED*. Universidad Estatal a Distancia - Costa Rica. https://www.researchgate.net/publication/28220721_Elementos_y_caracteristicas_del_material_impreso_que_favorecen_la_formacion_y_el_aprendizaje_a_distancia_en_la_UNED_sistematizacion_de_caracteristicas_y_resultados_globales/fulltext/55e55a4108ae2fac472305a
- Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación [PDF]. Santillana - Unesco. https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Eduteka. (2006). Aprendizaje por proyectos. <https://eduteka.icesi.edu.co/modulos/8/252/468/1?url=8/252/468/1>
- Hannafin, M., & Peck, K. (1988). *Development Program of Chemical Industry Based Computer Assisted Instruction for Students of Industrial Engineering Department in Indonesia*. Macmillan.
- Hargreaves, D. (1986). *Clima institucional - Las relaciones entre los actores*. Raycar, S. A. Impresores.
- Jonassen, D. (2000). *Diseño de entornos constructivistas de aprendizaje*. Santilla.
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). Plan Estratégico Institucional 2019-2022 [PDF]. https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-362792_galeria_00.pdf
- Moreno, T. (2012). La evaluación de competencias en educación. *Sinéctica*, 39. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=1665-109X&lng=es&nrm=iso
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Unesco. <https://books.google.com.co/books?id=Qfl1m7QaHu4C&printsec=frontcover&dq=7+saberes+para+la+educacion+del+futuro+resumen&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjSwO6HsZvrAhVBiOAKHVOfB54Q6wEwAHoECAMQAQ#v=onepage&q=7%20saberes%20para%20la%20educacion%20del%20futuro%20resumen>





- Ortiz, A. (2015). *Metodología para configurar el modelo pedagógico de la organización escolar*. Univesidad del Magdalena. https://books.google.com.co/books?id=W9BBDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Prieto, D. (2017). *Construirse para Educar Caminos de la Educomunicación*. Obtenido de [www.researchgate.net](http://www.researchgate.net/publication/319872502_Construirse_para_educar_Caminos_de_la_educomunicacion): https://www.researchgate.net/publication/319872502_Construirse_para_educar_Caminos_de_la_educomunicacion
- Ramírez, G. (2016). *El Profe Virtual*. Obtenido de <http://www.emprendedor.com/libros>: http://www.emprendedor.com/libros/EL_PROFE_VIRTUAL_2016.pdf
- Sancho, J., Correa, J., Giró, X., & Fraga, L. (2014). *Aprender a ser docente en un mundo en cambio*. Universitat de Barcelona.
- Tamayo, M., & Restrepo, M. (s. f.). *Cultura investigativa en la universidad [PDF]. Cartillas Docentes Icesi*. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/5339/1/Cultura_investigativa_Universidad.pdf
- Tünnerman, C. (2011). *El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes [PDF]*. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>
- Unesco. (2008). *Estándares de competencias en TIC para docentes*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000144666>
- Unesco. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial: temas y objetivos de aprendizaje*. <https://n9.cl/xsfw>
- Zabalza, M., & Zabalza, M. (2020). *Profesores y profesión docente: entre el "ser" y el "estar"*. Narcea Ediciones. https://books.google.com.co/books?id=XAJbDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- Vigotsky, L. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Revolucionaria.

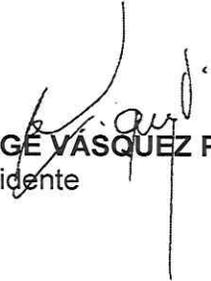




ARTÍCULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los siete (07) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)


JORGE VÁSQUEZ POSADA
Presidente


GUSTAVO ADOLFO CASTRILLÓN SUÁREZ
Secretario General

